POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XX. — Número 2354 — Buenos Aires, Jueves 18 de Diciembre de 1913 — Red. y Adm.: Reconquista 675

El problema agrario

EN INGLATERRA

Un nuevo discurso de Lloyd George

II

Los poderes del ministerio de tierras

Llego ahora a un problema de más importancia. Hemos avaluado, poco más o menos, dos terceras partes de las tierras del reino, y la tercera parte restante estará avaluada totalmente para marzo de 1915. Así, tendremos para esa fecha lo que todo gobierno civilizado en el mundo tiene — excepción hecha de nosotros —: una avaluación de la tierra.

Proponemos entregar toda la maquinaria de avaluación al nuevo ministerio, y ustedes comprenderán ahora por qué. Teniendo en cuenta que esta avaluación se hace a los efectos del impuesto a la renta del suelo, los terratenientes siempre encuentran ocasión para decir que avaluamos muy alto para aumentar las entradas del estado, o que avaluamos muy bajo para comprar tierra barata. De esta manera, entregando la avaluación al nuevo ministerio, que será estrictamente imparcial, pues no tendrá en cuenta las entradas del impuesto ni la compra de tierras, solucionaremos el problema.

Queremos también entregar a este nuevo ministerio todas las facultades de contralor y superintendencia sobre la tierra, ya sea pequeños arriendos, compra de tierras, disputas entre terratenientes y arrendatarios, que tienen gran ingerencia en el desarrollo de la agricultura, poderes de reclamación y cultivo de la tierra que no se trabaje. Este nuevo poder será conferido a comisionados, quienes tendrán un carácter judicial. No deseamos una corte — y así excluímos otra vez al abogado —, sino hombres que actuarán judicialmente no por medio de litigios, sino por medios más claros y rápidos.

Buenos y malos agricultores

Ahora demostraré a ustedes cómo procederán estos comisionados en el principal punto que ha llamado vuestra atención, y que es la seguridad para el cultivador del pequeño campo. Si un agricultor recibe una orden de desalojo, deberá mandarla inmediatamente al ministerio de tierras y comunicarle que el terrateniente desea echarlo de su hogar.

El ministro, entonces, mandará uno de sus empleados al terrateniente para averiguar por qué es desalojado el agricultor y cuál es el agravio que ha inferido para ello. Si la respuesta es porque "ha votado por los radicales", el comisionado, que tendrá consigo el código, lo consultará, y una vez enterado, le dirá al terrateniente: "que eso no está todavía en el código en la categoría de los agravios". Si el agravio consiste en que asiste a la "capilla metodista", le dirá el comisionado que la ley moderna considera a todo hombre dueño de pensar como mejor le plazca. ¿Tiene usted alguna otra razón para desalojar a ese agricultor? —preguntará el comisionado. — Sí; él es un mal agricultor. — Si contesta así el terrateniente, el comisionado le dirá: Ahora habla usted bien. Si es efectivamente un mal agricultor, está en el interés de la comunidad que sea desalojado. El hombre que deja perder las semillas que deberán dar el alimento a la nación, que descuida sus deberes para con el estado, no merece que se diga una sola palabra en su defensa.

Es necesario indemnizarlo

Si el terrateniente puede decir: "Vea las malas condiciones en que está su granja; vea el ganado, que tiene solamente veinte pobres vacas donde pueden criarse cincuenta vacas hermosas; esto será tenido en cuenta. O si dice que la municipalidad necesita para algún servicio público la tierra, entonces nosotros diremos: "Muy bien; pero usted tendrá que indemnizarlo."

¿Qué ocurrirá entonces si el terrateniente no quiere entender las razones aducidas por el comisionado? Será entonces comunicado a la comisión, y ésta decidirá la cuestión en una reunión de comisionados. ¿Es razonable esta notificación de desalojo? ¿Es defendible? Los comisionados podrán hacer una de estas dos cosas. Ellos podrán decirle al hombre: Bueno; si usted se va, obtendrá una completa indemnización por todas las mejoras que ha dejado en la tierra. Pero esto no es suficiente. El hombre, además, ... es privado de su sub... Los comisionados entonces podrán, si lo creen conveniente, declarar la notificación ilegal y considerarla nula y sin efecto. Podrá entonces decir el terrateniente: "Voy a vender mis dominios". Ahora, nuestro modo de ver, después de detenida reflexión, será éste: "Que el mero motivo de que el terrateniente necesite cambiar de empleo sus capitales, no es razón para echar sin otra causa a un hombre que cultiva la tierra. La venta de la tierra no será considerada, pues, como una justificación del desalojo, y si el terrateniente desea hacerlo, no sólo tendrá que compensar al agricultor por las mejoras que haya dejado en la tierra, sino que tendrá que darle una fuerte indemnización por dejarlo repentinamente sin trabajo."

Rentas sobre grandes y pequeños arriendos

La conclusión a que arribamos después de un detenido estudio a este respecto, es la siguiente: Que en lo que atañe a los grandes arriendos, ellos están en general bien rentados.

Pero esto no ocurre con los pequeños arriendos. Nosotros hallamos que hay una gran proporción de pequeños arriendos — y esto es absolutamente verdad en mi país — en que el arrendatario paga excesivas rentas.

Nosotros deseamos que el pequeño agricultor tenga libre acceso a los comisionados para reclamar de los arriendos exagerados. Y si la renta es excesiva, los comisionados podrán, como puede la corte en Escocia, reducir la renta. Con respecto a los grandes arrendatarios, cuando la renta excesiva quiera aumentarse, éstos podrán apelar a los comisionados. Ellos podrán también apelar si, debido a cualquier ley del estado, los salarios de los obreros son aumentados en su distrito. La renta que hoy es razonable, será excesiva en el momento en que sea sancionado el proyecto del salario mínimo.

"The Times" ha descubierto, en diferentes ocasiones en sus editoriales, que "si nosotros aumentamos los salarios de los obreros por medios legislativos, el terrateniente llegará a ser un contribuyente." Y yo no creo que él objete nada a esto. Seguramente lo considerará como un nuevo privilegio que nosotros le ofrecemos.

Nadie puede garantizar la continuación de los actuales precios elevados. Ellos bajarán nuevamente. Tampoco existe el temor de que sobrevenga una nueva depresión agrícola. Y si ésta llega, debemos estar preparados para afrontarla; y dando al agricultor el derecho de recurrir a los comisionados cuando se produzca un gran cambio de esta naturaleza, a fin de solicitar se reconsidere el arriendo temporariamente hasta tanto pase la ola de la crisis y pueda él continuar sus negocios en condiciones normales, habremos sancionado una medida prudente. Estos son cambios muy importantes, y yo os estoy anticipando la decisión unánime y absoluta del gobierno a este respecto.

De vuelta a la tierra

Todos estos planes fallarán mientras ustedes tengan trabajo. La seguridad del arriendo induce al agricultor a mejorar su tierra, lo que significa que él deberá aumentar el trabajo. Si ustedes van a cultivar los bosques salvajes o tierra inculta, tendrán también trabajo. Así que la primera consideración es la de atraer trabajo a la tierra.

Nosotros debemos inducir la corriente emigratoria de los pueblos a que afluyan a nuestras tierras. Por el momento, esto no es realizable. Nuestro comercio es próspero, gracias al gobierno liberal; pero ningún gobierno puede tampoco resistir siempre a las fluctuaciones desfavorables del comercio. Nosotros ya hemos sufrido repetidas veces esta situación, y no hay duda de que ella se repetirá. Y así, con la depresión del comercio, viene la desocupación.

Ustedes saben bien lo que ocurrió en Swindon cuando sobrevino la última crisis comercial; cómo quedaron desocupados miles de hombres. ¿Qué es, pues, lo que se necesita? Es necesario que, de una vez por todas, esos hombres sean capaces de rebelarse y gritar unánimemente: ¿Por qué morirnos de hambre cuando hay abundancia de trabajo en la tierra a pocas millas de nosotros? Pero es seguro que ellos no irán a trabajar la tierra hasta que no se les conceda un salario que les permita vivir decentemente. Es necesario también que haya casas decentes para los agricultores. Los hombres de las ciudades no saldrán a trabajar la tierra para dormir en los caminos. Debe hacérseles también trabajar una jornada razonable y asegurarles, por lo menos, que algún día podrán poseer un pedazo de tierra.

Os he dicho qué es lo que nosotros haremos por el agricultor; pero éste tiene a su vez el deber de ayudar a los braceros. Los salarios que éstos perciben no les permiten vivir. Hace poco hablé con un gran terrateniente, un hombre muy bien intencionado, y le pregunté por qué pagaba tan bajos salarios a sus obreros, contestándome que lo hacía en razón de que no convenía al agricultor pagar mejores salarios.

REDACCION

EL ORO SE VA

Las libras esterlinas, las águilas, los luises y los napoleones son de un internacionalismo escandaloso. No tienen patria ni bandera, circulan libremente por el mundo, tienen el mismo valor bajo todos los climas y en manos de todos los pueblos y razas, y el poder de las monedas de oro es idéntico estando en los bolsillos de negros, mulatos, indios, amarillos o blancos.

Y su internacionalismo se acentúa y se agrava en el momento preciso que en el mundo acaecen graves trastornos nacionales. Más aun: parece que, con su poder diabólico, las esterlinas, las águilas, los luises y los napoleones se entretuvieran en complicar y embrollar las cuestiones nacionales. Un terremoto en el Japón, la revolución china, la guerra de los Balcanes, la huelga del Transvaal o la revuelta mejicana hacen migrar el oro de un país a otro. Y no hay poder humano ni divino capaz de detenerlo. Los pueblos todos de la tierra parecen grandes vasos comunicantes, y el oro desempeña el papel de un líquido vital que busca siempre el mismo nivel.

Así, por ejemplo, nuestro orgullo nacional se henchía a medida que las arcas de nuestra caja de conversión se henchían por la afluencia de monedas de oro internacionales. Las trompetas del patriotismo resonaban cada vez que se oía el áureo tintineo en su viaje de Europa a la Argentina. Y nuestra caja de conversión se parecía al Oro del Rhin de la leyenda, al simbólico tesoro de los Nibelungos, custodiado celosamente por algunos gnomos legislativos que se desvivían por buscarle algún destino productivo o reproductivo, pues, según ellos, el oro se apolillaba en el fondo de las arcas misteriosas.

Pero llega un día en que el oro empieza a emigrar. La situación financiera argentina, vinculada al mercado universal, cuya influencia sufre, y sobre cuyo estado también influye, determinan el retorno de las esterlinas, águilas, etc. Y en pocos días hemos visto extraer de las arcas de la caja de conversión más de treinta millones de pesos oro y ser embarcados en los grandes transatlánticos que los conducirán a otros climas y a otras razas.

Y a pesar de candados, bayonetas y leyes, el oro vuelve por el mismo camino que llegó. Cumple su destino en el mundo yendo adonde lo precisan, a llenar vacíos, a reparar desastres, o a prepararlos tal vez.

La emigración de oro, más que la emigración de hombres, tiene preocupado a nuestro mundo financiero. Hasta se habló de algunas medidas que el ministro Anadón pensaba tomar para impedirla. Los taumaturgos de las finanzas criollas siempre piensan en alguna ley para regular la circulación monetaria. ¿Y en su neonacionalismo rabioso, no pensarán fundar alguna liga nacionalista contra el internacionalismo del oro?

¿Por qué se va el oro? Simplemente, como consecuencia fatal de la mala situación económica del país. La emigración del oro es el grito de alarma, no para impedir su salida, que es absolutamente imposible, sino para salvar la crisis que nos amenaza con medidas enérgicas e inteligentes.

El oro se va porque el monto de las transacciones se ha reducido enormemente. No se lo precisa, y él busca mejor colocación. Y todo esto sucede por la loca especulación de un capitalismo irresponsable, estimulado y fomentado por la alta banca y los estadistas del mundo oficial.

Agréguese a la especulación desenfrenada un régimen fiscal bárbaro y absurdo, el derroche y despilfarro de los dineros del pueblo, un parlamento que por miedo y cobardía no se atreve a discutir el presupuesto, una lotería oficial e hipódromos cuasi oficiales que fomentan en el pueblo el vicio del juego, en vez de fomentar hábitos de ahorro; súmese todo esto y se tendrá la noción exacta de la situación del país.

Hay verdadera crisis de trabajo, hay desocupación y miseria, hay un malestar general que se acentúa, y a pesar de la cosecha, las quiebras comerciales aumentan, el oro se va; y todo esto no se remedia con algún decreto o proyecto de ley.

Es una verdadera crisis del régimen financiero y fiscal del país, crisis que puede ser saludable si el pueblo sabe, por medio del sufragio universal, liquidar el pasado e inaugurar una nueva era política y económica.

Mientras tanto, es inútil quejarse contra un mal irremediable por el momento. El mal no está en que el oro venga o se vaya; tal es su función internacional, y no seremos nosotros quienes, a igual de los rebeldes comuneros de Castilla de 1520, protestemos contra la "saca de moneda". El mal está en la crisis del país, y es contra ésta que hay que buscar el remedio.

El ministro Anadón parece haberlo encontrado. Ya que no puede impedir la emigración de esterlinas, águilas, luises y napoleones, resolvió mandar acuñar monedas de níquel en abundancia. ¿No será alquimista el "interesante" ministro de hacienda?...

LAS EMPRESAS MANDAN

El gobierno aparece sorprendido — ¡sorpresa incomprensible, por cierto! — ante el primer desmán cometido por el ya célebre sindicato Farquhar.

Existe una ley que, con muy buen acierto, impide a las empresas ferroviarias variar su situación jurídica sin la aprobación del gobierno. Nada más lógico: adquirida su personería por una concesión del estado, las empresas no pueden oponerse a que el estado mismo, en salvaguardia de los intereses del país, vigile y autorice o niegue la transformación, el fusionamiento de ellas entre sí, que no aportaría ningún beneficio a la colectividad, sino antes bien la perjudicaría, si se realizara fuera de las condiciones que tiene derecho a imponer el poder público.

Pues bien; el sindicato Farquhar ha reunido por su cuenta y riesgo las administraciones del ferrocarril Central Córdoba y de los ferrocarriles de Entre Ríos, celebrando públicamente varios convenios que no han necesitado sino la aprobación de los poderes centrales del sindicato en Londres.

Este desprecio de la ley argentina por parte del capital extranjero es tan flagrante, que nuestro gobierno se ha visto obligado a ensayar una protesta que concluirá, sin duda, en amigable componenda.

Fuera del gobierno, que afecta extrañarse del caso, a nadie sorprenderá el avance del poderoso sindicato. ¡Por algo escogió éste sus abogados de entre los miembros del parlamento!

El mismo gobierno que ahora aparenta sentirse afectado por el desmán del sindicato Farquhar, ha estimulado la prepotencia del capital extranjero humillándose servilmente ante las empresas ferroviarias en ocasión de la huelga de 1912.

El sindicato Farquhar, bombeado por la prensa grande, y servido por diputados que abandonaron su mandato para entregarse mejor a su nuevo servicio, viene a representar un nuevo estado dentro del estado.

El capital extranjero nos manda a su antojo.

He ahí el fruto del "nacionalismo" oligárquico.

La baba clerical

A los jesuítas de "El Pueblo" los ha enfurecido nuestra crítica del manifiesto clérico-conservador-constitucional.

Sabíamos ya que los clericales son el alma de la concentración conservadora. No era, pues, necesario que el órgano jesuítico lo descubriera mejor, para desacreditar y aislar más aun a la pequeña mesnada.

El pasquín clerical nos cubre de injurias, y pide para nosotros todas las penas del infierno y del código, por haberlos permitido dudar de la claridad de propósitos del proyectado partido, y haber señalado su despreocupación por los problemas que más interesan al pueblo.

Para demostrar nuestra "deslealtad", cita unas "bases" de la concentración lanzadas hace poco a los vientos de la publicidad, pero no incorporadas al manifiesto referido — como cuadraría si respondieran a un propósito sincero — aunque no son mucho menos vagas, al hablar de impuestos y de reformas, que el manifiesto mismo.

Asegura también el único órgano de la concentración clérico-conservadora que hemos mentido "lisa, llana y descaradamente" al hacer la clasificación de los firmantes del manifiesto. No figura entre ellos ningún ex ministro, y sólo hay un ex diputado y seis diputados actuales, según "El Pueblo". Pero es éste quien miente a sabiendas: el ex ministro es el doctor Adolfo F. Orma, personaje del antiguo régimen, que desempeñó la vidriosa cartera de obras públicas bajo la presidencia Quintana, y los diputados son doce: Roseado M. Fraga, Eduardo Acosta, Francisco J. Oliver, Tomás E. de Anchorena, Antonio Santamarina, Santiago Luro, Manuel Ordóñez, José F. Uriburu, Juan F. Cafferata, Nicanor Salvatierra, José A. Cabanillas y Arturo M. Bas.

Ha escandalizado al órgano clerical que nos atrevamos a hablar de "las vergüenzas del centenario". Y se extraña de que a estas horas no nos hayan linchado por eso.

Es que para la jauría clerical los asaltos e incendios de imprentas fueron una gloria patria. ¡Lástima, pensarán, que no se completaran con un auto de fe en que perecieran achicharrados la mitad de los socialistas!

EL PRESUPUESTO

FONDOS MAL DESTINADOS

La comisión correspondiente de la cámara ha tenido a estudio durante largos meses el presupuesto de la administración para el año próximo, sin encontrar el medio de reducir el déficit. Aun hoy mismo no existen seguridades de que se llegue al equilibrio de los gastos y los recursos, pues el ministro de marina insiste en mantener las gruesas partidas para carbón y armamentos de la escuadra. Sin embargo, hay renglones que pueden ser reducidos considerablemente. El de guerra, por ejemplo. Vemos que el efectivo del ejército para el año 1914 se eleva a 20.000 hombres, es decir, 5000 más que el actual.

No hay razón alguna que justifique semejante aumento. En plena paz el país y en notoria crisis las finanzas, aumentar en 1/4 el contingente del ejército resulta una verdadera acción criminal que el congreso no puede consentir.

Ya tenemos un considerable aumento de tropa para la marina, destinado a tripular las nuevas unidades. Pero el del ejército no tiene explicación. En cambio abundan las razones para pedir la reducción del contingente actual. Bastaría recordar que no hay cuarteles, ni material sanitario, sin contar con que existe la razón suprema de la falta de recursos. Los fondos que se pretende destinar al mantenimiento de los 5000 conscriptos nuevos, tendrían una excelente aplicación en la instrucción primaria.

Necesitamos escuelas, ante todo.

LAS CONFERENCIAS DE ESTA NOCHE

EN LA BOCA

Organizada por el Centro Socialista de la 4a., tendrá lugar, a las 8.30 p. m., en el teatro Olimpia, A. Brown 1145, una función de cinematógrafo y conferencia.

Esta última estará a cargo del doctor Enrique Dickmann.

Precio de entrada: 50 centavos.

EN BARRACAS

Bajo los auspicios del club "Alberto de Diego", se efectuará, a las 8.30 p. m., una función cinematográfica y conferencia en el salón "Porvenir", sito en la calle Isabel la Católica 1650.

Hablará el ciudadano José Muzzilli.

Precio de entrada: 60 centavos.

La población de los territorios

Acaba de publicarse el primer tomo de la obra sobre el censo de los territorios nacionales.

Esa obra constará de cinco tomos. El primero se refiere a la población; el segundo tratará de la agricultura; el tercero de la ganadería; el cuarto de la industria, y el quinto, del comercio en los territorios.

El primer tomo, que, como hemos dicho, trata de la población, contiene sobre ella los datos siguientes:

Según el censo de 1895, la población de los territorios nacionales era de 103.369 habitantes, el censo de 1905 arrojó 178.625 y el de 1912 da un total de 358.738.

Los habitantes censados en 1912 fueron 293.372; a esta cifra hay que agregarle 19.834 indios del Chaco, 25.000 salvajes no censados, y un aumento de 20.532 por omisiones.

En 1895 existían 29 centros de población y en 1912 alcanzaban a 136.

El número de analfabetos ha disminuído sensiblemente, pues en la época del primer censo había 288 alfabetos por cada 1.000 habitantes y en 1912 esa cifra subió a 473.

De España

EL TRIUNFO DE RIOTINTO

Madrid, noviembre de 1913.

Era la huelga de Riotinto uno de los más formidables movimientos obreros que han ocurrido en estos tiempos en España. Planteado ya, con 17.000 hombres en lucha, todo el proletariado español estaba con los ojos fijos en ella. En esta atención había la solidaridad fraternal que se demostraba enviando cantidades incesantemente para sostener a los obreros que reclamaban lo que era de justicia. Y había también un poco de inquietud, un poco de angustia. Se trataba de una organización bisoña, que obraba a impulsos del primer entusiasmo, sin experiencia en la lucha, y teniendo enfrente a una de las empresas capitalistas más fuertes del mundo.

Hubo que redoblar los esfuerzos. La Federación minera se vió obligada a intervenir directamente, enviando allí al veterano socialista que la preside: a Facundo Perezagua. Este, curtido en estas luchas, con su mirada experta, vió todo lo que había que hacer inmediatamente que estuvo sobre el terreno. Contaba con un elemento precioso, de los que dan la victoria casi siempre, de los que quitan casi siempre la probabilidad del fracaso: el entusiasmo y la energía de aquellos obreros y el ambiente favorable de toda la opinión, puesta allí incondicionalmente de parte de los que luchaban.

A poco, pues, de la intervención del presidente de la Federación minera, el conflicto quedó resuelto con una gran victoria para los obreros. La noticia circuló inmediatamente por toda España, produciendo alegría indecible en el proletariado en general. En Madrid, la Casa del Pueblo estuvo animadísima, expidiéndose muchos telegramas de felicitación a los vencedores.

Las bases convenidas por la comisión de huelga y el gobernador, y aceptadas verbalmente por la compañía, fueron las siguientes:

"Jornada, a partir de primero de año, de ocho horas para los trabajos en el interior de las minas; de ocho horas y media para los del exterior, y de nueve en los servicios de tráfico y tracción.

Salario mínimo de 1.75 pesetas para los niños menores de diez y seis años, y de tres pesetas para los obreros por administración.

Aumento de un real en los salarios de tres a cuatro pesetas.

Funcionamiento, a partir de aquella fecha, con carácter obligatorio, del reglamento de pensiones.

Las compañerías tendrán útiles iguales que los contratistas y cobrarán el mismo precio por tonelada de mineral.

Los obreros que trabajan con mineral y los que trabajan en la contramina por cuenta de contratistas, y no quieran seguir con éstos en 31 de diciembre, trabajarán en adelante por administración o en compañerías en iguales servicios.

Será obligatorio el servicio médico, que administrarán los obreros desde el primero de año.

La compañía entregará a sus obreros reglamentos de los servicios, y en caso de reclamación, cada obrero podrá llevar ante el directorio arbitral, para defenderse, a otro obrero de su departamento."

Se había triunfado en gran parte de las peticiones hechas por los obreros. En el mitin celebrado en Nerva para dar cuenta del arreglo, se aceptó la solución. En Huelva surgieron dificultades, que, tras algunas incidencias naturales siempre en conflictos de tan magna extensión, se allanaron.

Tras de la alegría de esta victoria en nuestros queridos compañeros, volvió de nuevo la inquietud a los ánimos. Empezaron a circular noticias alarmantes, que pretendían neutralizar los efectos del triunfo, pero que no podía ya arrebatar a los trabajadores organizados de Riotinto el lauro conquistado.

El martes 18, fecha fijada para reanudar los trabajos, volvieron los huelguistas a las minas. Pero entonces, con una doblez que indignó a todos los hombres honrados, se empezó por los elementos de la compañía, a faltar a las condiciones estipuladas, en la creencia de que esta actitud acobardaría a los obreros, los cuales, una vez reanudado el trabajo, tras un paro tan prolongado y una lucha tan enconada, se encontrarían ya sin energías para romper de nuevo las hostilidades.

Sucedió lo contrario, los obreros, unánimes, dignos, abandonaron las labores otra vez, dispuestos a seguir luchando hasta donde fuera preciso.

Esta decisión, esta energía, acabó por vencer la soberbia de la empresa, y a la hora en que escribimos estas líneas se reciben noticias de que el director de la empresa ha firmado, por fin, las bases, y los obreros han entrado en el trabajo.

Ha sido éste de Riotinto uno de los episodios más formidables y más honrosos para los trabajadores de la lucha entre el capitalismo y el proletariado en España.

X. X.

Concejo deliberante

SIN SESION

Para las 9 de la noche estaba citado ayer el concejo deliberante, a objeto de seguir tratando la ordenanza general de impuestos para 1914.

Después de una hora de espera se retiraron los concejales presentes, por no alcanzar al número reglamentario para formar quórum.

Los accidentes del trabajo

Fallecimiento de un obrero

La dirección del hospital Italiano comunicó a la comisaría 33a. que ayer falleció en ese establecimiento David Callagari, que el 7 del actual fué apretado por una máquina en el interior de la fábrica Dellacqua, situada en las calles Darwin y Loyola.

—En la esquina de las calles Rondeau y Castro Barros, se hallaban ayer varios obreros practicando una excavación para los trabajos que ejecuta la dirección de las obras de salubridad. De pronto se desmoronó un bloque de tierra como de un metro cúbico, apretando al operario Alberto Santiago, que, a pesar de haber sido socorrido en el acto por sus compañeros, sufrió contusiones de carácter grave. Fué conducido para su curación al hospital San Roque.

—Antonio Allorra guiaba ayer un carro por la calle Corvalán, y al llegar a la de Directorio, debido a que el vehículo dió un barquinazo, fué despedido de su asiento. Al caer, una de las ruedas le pasó sobre el cuerpo, produciéndole heridas internas de alguna gravedad.

La comisaría 38a. lo hizo curar por la asistencia pública.

CONGRESO

DIPUTADOS

Sesión en minoría

Después de una larga espera, se llamó ayer a sesión en minoría, bajo la presidencia del general Fraga, estando presentes en la casa 50 diputados.

El diputado Agote pronunció un pequeño discurso para demostrar la necesidad que había de que se pusiera en práctica la moción que formulara en una sesión anterior, aceptada por la cámara, de publicar la nómina de los asistentes e inasistentes a las citaciones.

Dijo que formulaba esta observación porque la crítica periodística hacía aparecer a los diputados por Buenos Aires como obstruyendo las reuniones por miedo a que se realice el debate sobre la situación política de la provincia. Agregó que los diputados que la representan no rehuían el debate, pues ya sabían lo que se iba a decir: que se habían cometido fraudes, etc., a lo cual respondió el diputado Palacios que se habían cometido esta vez con más escándalo que nunca.

En seguida el diputado Palacios pidió que la comisión de presupuesto manifestara a la cámara el estado en que se encontraba el estudio del presupuesto.

Por ausencia del presidente de esa comisión, el diputado Oliver, miembro de la misma, declaró que el despacho estaba terminado, y que sólo faltaban las firmas y algunas pequeñas correcciones materiales y de detalle. Agregó que el viernes próximo se podría dar cuenta de él a la cámara.

El presidente declaró que, de acuerdo con el pedido del diputado Agote, se publicaría la nómina de los asistentes, y que se citaría para mañana, enviando una circular a los que se encuentran ausentes, encareciéndoles puntual asistencia.

Acto continuo se levantó la sesión en minoría.

Publicamos a continuación la lista de los asistentes e inasistentes a la citación de ayer:

Diputados presentes: Acosta, Agote, Alvear, Anchorena, Atencio, Avellaneda,

ESPECTACULOS

TEATROS

Colón — Gran concierto en honor del Círculo de la Prensa, con el concurso de la banda municipal, que dirige el maestro Malvagni, y de la Sociedad Argentina de Música de Cámara, el día 20 de diciembre a las 3 p. m.

Precio de las localidades: palcos bajos y balcón, sin entradas, $ 40; palcos altos, sin entradas, 30; palcos de cazuela, sin entradas, 20; palcos bagnoir, sin entradas, 20; palcos de galería, con 4 entradas, 20; platea con entrada, 4.50; cazuela 1a. fila, 3, cazuela otras filas, 2.50; tertulia alta 1a. fila, 3; tertulia alta otras filas, 2.50; paraíso 1a. fila, 2; paraíso otras filas, 1.50; entrada a palco, 2.50; entrada a cazuela o galería, 2; entrada a paraíso, 1.

Nota: A la cazuela pueden asistir señoras y ciudadanos. No es de etiqueta.

Las localidades pueden adquirirse en el Círculo de la Prensa, Bolívar 531, de 1 a 8 p. m., o en casa de la señorita Inés Núñez, calle Guido 1591.

Los pedidos por teléfono son atendidos por los números 3344 Avenida y 1940 Juncal de la U. T., y 4443 Central de la Cooperativa.

Coliseo — Charcas y Libertad. — Compañía lírica italiana.
Debut, sábado 20: Aída. Platea, $ 3.

Politeama Argentino — Corrientes y Paraná. — Compañía italiana de operetas de Ettore Vitale
En la segunda quincena de diciembre, debut de la compañía lírica italiana.

Argentino — B. Mitre 1444 — Compañía de comedias y vaudevilles de Florencio Parravicini.
Hoy: Quiero el divorcio, El tango en París.

Victoria — San José y Victoria — Debut de la compañía dramática Salvat.
Hoy: 1000 $ y mi mujer, Malvaloca, Molinos de viento.

Moderno — Plaza del Congreso — Compañía dramática italiana.
Hoy: Il carnevalone di Milano.

San Martín — Esmeralda 250.
Hoy: El nuevo fígaro, El garibaldino, La nave cosmopolita.

Avenida — Avenida de Mayo y Salta —
Hoy: La niña de los besos, El refajo amarillo.

Mayo — Avenida de Mayo y Lima — Compañía española de Pepe Moncayo.
A las 6: El húsar de la guardia. — Noche: La corte de Faraón, La ciega de los cantares, Juegos malabares.

Comedia — C. Pellegrini y Cangallo — Compañía de zarzuela española de Rogelio Juárez.

Variedades — Plaza Constitución — Próximamente debut de la compañía de fantoches líricos Salici.

Marconi — Rivadavia y Pichincha — Compañía lírica italiana.
Hoy: Il trovatore.

Nacional Norte — Santa Fe 1860 — Compañía nacional Pancho Aranaz.
Hoy: El arlequín, Las codornices.

Casino — Calle Maipú entre Corrientes y Sarmiento. Variado programa todas las noches. Entrada general $ 150

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

Teatro Pueyrredón — Rivadavia 6871.— Función todas las noches. En este teatro se exhiben las cintas de la casa Pathé Freres. Lunes y jueves, función de moda. Domingos, martes, jueves, sábados y días feriados, matinee a las 2.45.

Colón de Flores — Sud América 60 al 66, frente al costado oeste de la plaza de Flores. — Salón predilecto de las familias. Función todas las noches. Martes y viernes, días de moda.

Anfiteatro — Paraná 486 — Circo Keller —Circo Franck Boston.
Hoy, variado programa.—Platea, $ 3.

Biógrafo Libertad — Libertad 444.

Parque Japonés — Se ha inaugurado la nueva atracción denominada "Las Ondas" Es un aparato muy amplio y original, que imita el movimiento del mar, sobre el cual se deslizan pequeños coches con capacidad para dos personas, una de las cuales debe guiarlo con una manivela, lo que da lugar a cómicas corridas y embestidas muy amenas.
En el teatro Romano debutó el Trío Vem, hábiles equilibristas. Los cow-boys y pieles rojas realizan nuevos ejercicios, entre ellos la toma de la diligencia.

Etoile Palace — Corrientes 2763.. — Todos los días dos funciones. — Matinées populares a las 2.30 p. m., $ 0.10.

Palace Theatre — Corrientes 751. Platea, $ 1.20.

Electric Palace — Lavalle 836 — Función tarde y noche.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921. A la 1.30 y a las 8.45 p. m.

Cinema Patria—Corrientes 3058. Dos funciones diarias. Proyección luminosa.

Cinema Imperio — Patricios 287 — Función todas las noches. Martes y viernes, días de moda.

Arce, del Barco, Beltrán, Bercetche, Bravo, Calderón, Carballido, Carbó, Castillo, Celesia, Conforti, Etchecopar, Etcheverry, Funes Lucio, Fraga, Frías, Galigniana Segura, Gómez, Gonnet, González Bonorino, González Pérez, Jaramillo, Justo, Lavié, Leguizamón, Lezica, Luro, Llobet, Massa, Mena, Oliver, Olmedo, Padilla, Palacios, Parera F. M., Pastor, Penna, Pinedo, Repetto, Rolón, Saavedra Lamas, Saguier, Santamarina, Solari, Uriburu, del Valle y Vergara.

Ausentes con aviso: Arancibia Rodríguez, Araya, Bas, Breard, Cafferata, Cantilo, Carlés, Escobar, Fonrouge, Frers, Gallo, García González, Igarzábal, Lessaga, Linares, López, Loza, Mariño, Ordóñez, Paz, Peña, Roca, Santillán, Terán, de la Torre, Zeballos.

Ausente con licencia: Cevallos.

Ausentes sin aviso: Albarracín, Cabanillas, Coronado, Camaño, Drago, Etchegaray, Freyre, Funes Lindor, Laurencena, Leiva, Mora y Araujo, Moyano, Parera R., Pesenti, Rothe, Rivero, Sánchez Viamonte, Semprún, Sobral, Salvatierra, Valdez, Varela, de la Vega.

La reforma del arancel aduanero

La Liga de Defensa Comercial ha dirigido la siguiente nota a la cámara de diputados:

"Con motivo de la próxima consideración de las leyes impositivas, La Liga de Defensa Comercial solicita de vuestra honorabilidad que sancione el proyecto de reformas al arancel aduanero, que fué propuesto por el P. E. en octubre del año próximo pasado.

La lectura de los detalles de la reforma y los argumentos que adujo el poder ejecutivo al someterla a V. H., convencen de la necesidad de llevarla a cabo.

En efecto, en el mensaje respectivo, el P. E. demostró la conveniencia de sancionar las prudentes reducciones a los derechos de aduana que contiene el proyecto, y que se refieren, en gran parte, a artículos de consumo, por estar destinadas a combatir los efectos de la carestía de la vida.

En uno de los párrafos de ese documento se sintetizaban los motivos principales del proyecto. Decía así:

"El sistema de las reformas, o mejor dicho, modificaciones sucesivas y parciales en los aranceles de derechos aduaneros, ha prosperado en todos los países, por la necesidad de amparo fiscal que continuamente es requerido por los intereses de la navegación, del comercio exterior de las industrias internas y de los concursos cuya modicidad ejerce poderosa influencia sobre los proporcionados elementos de la economía nacional".

"Las consideraciones que anteceden, agregaba, servirán para justificar ante V. H. la parsimonia con que el P. E. ha iniciado la serie de modificaciones parciales del arancel aduanero, reduciéndolas a las indispensables para satisfacer aspiraciones públicas expresadas en el seno del parlamento y por los órganos autorizados de la opinión nacional."

La Liga de Defensa Comercial, al revisar estas consideraciones para solicitar de vuestra honorabilidad la sanción del proyecto, desea hacer notar, en cuanto al detalle, la justicia que habría en rebajar al cinco por ciento el derecho "ad valorem" con que se grava la importación de las bombas comprendidas en la partida 880 de la tarifa de avalúos, desde que en el proyecto se establece esa rebaja, para las bombas que se mencionan en las partidas 878 y 879."

PIC-NIC

La ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS celebrará su fiesta campestre, el DOMINGO 21 en el Recreo de "NINO", Isla Maciel (Boca). La fiesta dará comienzo a las 7 a. m. y terminará a las 7 p. m.

Feminismo y despoblación

La mujer, por más que hayan dicho sus partidarios y sus detractores, no es ni superior, ni inferior, ni igual al hombre; es diferente de él por su constitución y por las funciones biológicas y sociales que le están atribuídas fisiológicamente. Por eso, si es inadmisible que se destine la mujer únicamente a ejecutar los trabajos más desagradables y a servir para los placeres y caprichos de su compañero, tampoco es legítimo que intente substituirse a éste y hacerle competencia en su papel natural. Por una parte como por otra, la exageración no puede menos que acarrear las consecuencias más funestas.

Precisamente porque es de naturaleza distinta, no conviene a la mujer la actividad del hombre, y acarrea para ella una diminución de sus aptitudes funcionales particulares, de su "feminidad", como dice el profesor E. Perrier. El acceso de la mujer, reclamado y conseguido por el feminismo, a las carreras reservadas en otro tiempo al hombre; su entrada en el taller, en la fábrica, en las administraciones, la alejan cada vez más de la familia, la aislan y crean en ella disposiciones nuevas e inquietadoras. El señor J. Finot, feminista erudito y convencido, se ve obligado él mismo a reconocerlo. La mujer soltera, que subviene a sus propias necesidades, vacila en aceptar las cargas y molestias de la familia, y prefiere pasar sin el amor o no gozar sino las relaciones pasajeras, contra cuyas consecuencias posibles procura las más de las veces ponerse en guardia mediante los procedimientos anticonceptivos puestos hoy al alcance de todo el mundo. Por lo demás, las "spinsters" inglesas, las "neutras", como las llamamos nosotros, se alaban con el mayor descaro de no experimentar en modo alguno la necesidad de ser madres, y tal es el estado de ánimo de la mayor parte de las verdaderas feministas. Por eso hacen una propaganda muy activa en favor del maltusianismo y del amor libre. La mujer casada, que trabaja fuera, no puede cuidar como sería conveniente de su marido, de sus hijos — si los tiene — porque, en muchas profesiones, la maternidad es un obstáculo y una molestia que se procura evitar en lo posible. Estas diversas circunstancias contribuyen singularmente a aflojar y a romper los lazos de la familia. Cada cual se ve por su lado, y no es raro, en los matrimonios obreros, ver a los cónyuges separarse y contraer nuevas y pasajeras uniones, según su capricho. Cuando la mujer casada que trabaja fuera tiene hijos, no van las cosas mejor; se ve obligada, en efecto, a abandonar a los menores, confiándolos a manos mercenarias, dudosas con frecuencia, y a veces costosas, o entregarlos a la promiscuidad de las calles, cuyos efectos perniciosos son harto conocidos.

Las consecuencias sociales del trabajo exterior de la mujer en el taller, en la fábrica, etc., de su acceso a empleos en otro tiempo reservados exclusivamente a los hombres, no se observan sólo en los medios pobres e ignorantes; el desarrollo de la cultura intelectual en la mujer parece casi agravarlos, si nos fiamos de las estadísticas publicadas por la universidad femenina de Mount-Holyoke (Estados Unidos), que el doctor J. Bertillón acaba de dar a conocer y comentar.

Esta universidad, que funciona desde hace ya setenta años, se ha preocupado por saber lo que había sido de sus "diplomadas" y, con este motivo, dirigió a sus antiguas discípulas las preguntas siguientes: ¿Se ha casado usted? ¿A qué edad? ¿Cuántos hijos tiene usted?

Las contestaciones, numerosas, no tienen nada de alentador. Manifiestan, en efecto: 1o. que cerca de las dos terceras partes (62 por 100) de las diplomadas han permanecido solteras; 2o. que las que se han casado no lo han hecho sino tardíamente, casi siempre después de los treinta años, muchas, después de los cuarenta; 3o. por último, que dichas uniones han sido muy poco prolíficas, puesto que, de ciento de dichos matrimonios, treinta y nueve han permanecido infecundos, y que la natalidad, por matrimonio fecundo, ha sido sólo de 1,5 de 1900 a 1909, mientras que la natalidad media por matrimonio en los Estados Unidos, durante el mismo período, era cuatro hijos. Observemos además, con el señor Bertillon, que la nupcialidad media de las mujeres de más de diez y ocho años es 70 por 100 (en lugar de 39 en las "diplomadas") y que la infecundidad se observa en 12 por 100 de las mujeres casadas (en lugar de 39 en las diplomadas), y nos daremos así cuenta de la influencia social que ejerce el acceso de la mujer a unas funciones para las cuales no ha sido creada.

Con su exageración, el feminismo conduce, pues, a la restricción y a la relajación de la familia, al temor y al olvido de la maternidad, a la atenuación y a la pérdida de los instintos más profundos de la especie, que comprenden no sólo la satisfacción de las necesidades sexuales de la mujer, sino también el deseo del niño, la tendencia a perpetuarse y a reproducirse en el ser que ha formado con su carne y alimentado con su leche. De este modo se convierte el feminismo en factor importante de la despoblación; nacido de una educación moral insuficiente, de un orgullo sin contrapeso, de un egoísmo violento, del desconocimiento consiguiente de los deberes sociales, tiene por resultado el suicidio de la raza, y representa, con sus efectos, una parte de ese rescate que la naturaleza inexorable exige de aquellos que intentan substraerse a sus leyes.

Doctor J. LAUMONIER.

EL USO DEL PETRÓLEO EN LA ARMADA

En vista del incremento que toma la producción del petróleo en Comodoro Rivadavia, el ministro de marina tiene resuelto el uso de ese combustible en los buques de la armada.

De acuerdo con este propósito, en el año entrante se procederá al cambio de las instalaciones para la fuerza motriz en todos los buques de la escuadra, trabajos que demandarán un gasto calculado en 800.000 pesos.

El ministro de marina opina que este cambio de combustible ocasionará, a más de muchas comodidades, grandes economías, pues mientras el carbón cuesta alrededor de 36 pesos la tonelada, el petróleo le costará 2 pesos más o menos.

Las aguas minerales del Neuquen

En el ministerio de agricultura acaba de recibirse un informe del profesor químico Mauricio de Thierry, dando cuenta del análisis que acaba de efectuar con las aguas minerales del territorio del Neuquén, extraídas de la aguada Guzmán, distante 35 leguas de la confluencia y próxima al camino que va a Nahuel Huapí.

Según se desprende de los primeros experimentos del profesor Thierry, el agua resulta ser de pronunciadas propiedades radioactivas y terapéuticas, que la hacen de gran valor por las aplicaciones consiguientes.

Este informe viene a confirmar las opiniones que desde hace años sostenía el doctor Julio Pellagati, médico del Neuquén, quien afirmaba que en ese territorio existen aguas termo-minerales de calidad muy superior a las que se conocen hasta ahora en otras partes del mundo.

De confirmarse en todas sus partes esos informes sobre las cualidades de las aguas neuquenianas, ellas constituirían una fuente de riqueza y de explotación para ese territorio.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

LOS SUCESOS MEJICANOS

Confiscación de bienes a particulares— Intervención de la Unión Iberoamericana.

MEJICO, 17 — Comunican de Ciudad Juárez que el general rebelde Pancho Villa decretó hoy la confiscación de los bienes pertenecientes al señor Luis Terrazas, conocido millonario de Chihuahua, que, como se sabe, se había refugiado en el consulado británico de esa ciudad para huir de la persecución de los rebeldes y de donde fué sacado a la fuerza, a pesar de las protestas del cónsul.

Por el mismo decreto, el general Pancho Villa ordenó también la confiscación de los bienes del señor Creel, otro millonario de la misma ciudad.

MADRID, 17 — El gobierno ha autorizado a la Unión Iberoamericana para comisionar al abogado mejicano señor Barrios, con objeto de exponer en París, Ginebra, Bruselas y Londres la iniciativa de una intervención en Méjico.

El señor Barrios salió el domingo pasado para desempeñar su misión.

ESPAÑA

La agitación obrera

Las huelgas de Ferrol y Coruña

HUELGA GENERAL DE TEJEDORES

MADRID, 17 — Comunican de Béjar que se ha iniciado hoy la huelga general de tejedores de aquella localidad.

MADRID, 17 — Telegramas de La Coruña anuncian que los obreros huelguistas reanudaron hoy los trabajos, restableciéndose la normalidad en aquella ciudad.

MADRID, 17 — Un despacho de El Ferrol dice que los obreros se niegan a aceptar las proposiciones de arreglo formuladas por las compañías.

Las autoridades adoptan precauciones para evitar posibles desórdenes.

Júzgase que si la huelga continúa durante algunos días más, el comercio y las industrias sufrirán un verdadero desastre.

EL CONSEJO DE MINISTROS

La ley de las mancomunidades

Su aplicación parcial

MADRID, 17 — En el consejo de ministros que se realizó esta tarde, se aprobó un decreto autorizando a las diputaciones provinciales y a los ayuntamientos a asociarse con fines puramente administrativos, lo cual resulta una aplicación parcial del proyecto de mancomunidades.

LOS MONARQUICOS PORTUGUESES

Nuevas intentonas

MADRID, 17 — Comunican de Vigo que corre el rumor de que el capitán Paiva Couceiro y Acevedo Coutinho se hallan en aquella ciudad preparando incursiones realistas a Portugal.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Muerte de dos mineros

MADRID, 17 — Comunican de Cuevas que en las minas de Tres Pacos hubo un desprendimiento de tierra, del que resultaron dos obreros muertos.

Una visita de la escuadra inglesa

BARCELONA, 17 — Ha fondeado en este puerto la escuadra inglesa.

Se le preparan grandes festejos oficiales.

El nuevo embajador austriaco

MADRID, 17 — El nuevo embajador de Austria Hungría en esta capital, conde de Fastenberg, presentó hoy sus credenciales al rey Alfonso XIII.

FRANCIA

CÁMARA DE DIPUTADOS

UN CUERPO DE INGENIEROS MILITARES

LA MANIPULACION DE LA POLVORA

PARIS, 17 — La cámara de diputados, en su sesión de esta tarde, adoptó la creación de un cuerpo de ingenieros militares.

La cámara aprobó, igualmente, la creación de un cuerpo de agentes militares técnicos y de contadores en las manufacturas de pólvoras del estado.

EL FANTASMA DEL ESPIONAJE

Detención de una mujer

PARIS, 17 — El diario "Excelsior" publica un telegrama de Taranto (Italia) anunciando que las autoridades de esa ciudad procedieron a la detención de una mujer norteamericana, hija de un profesor de la universidad de Harward (Estados Unidos), quien, según el citado telegrama, se dedicaba al espionaje.

EL IMPUESTO SOBRE EL RÉDITO

Declaraciones del ministro de hacienda

PARIS, 17 — El ministro de hacienda, M. Caillaux, declaró ante la comisión del impuesto sobre el rédito, del senado, que sostendrá los puntos esenciales del proyecto votado por la cámara de diputados.

La comisión resolvió mantener sus resoluciones anteriores.

LAS RELACIONES CON INGLATERRA

Cambios de telegramas

PARIS, 17 — El rey Jorge de Inglaterra telegrafió al presidente M. Poincaré agradeciéndole la cordial acogida de que fué objeto la flota británica en Tolón, expresando su viva satisfacción por esta nueva prueba de las relaciones íntimas que existen tan felizmente entre ambos países.

M. Poincaré le contestó manifestando que la ciudad de Tolón interpretó los sentimientos de Francia entera, añadiendo que se siente muy feliz de que la amistad francoinglesa haya encontrado nueva ocasión de manifestarse.

ITALIA

EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

La política del gobierno

IMPUGNACIONES SOCIALISTAS

ROMA, 17 — Se reunió hoy la cámara de diputados, con asistencia de la casi totalidad de sus miembros.

Las galerías destinadas al público estaban repletas de concurrencia.

Después de las formalidades de estilo y las interrogaciones sin mayor importancia, asumió la presidencia el diputado Marcora, continuándose el debate político iniciado hace varios días.

Pidió la palabra el diputado socialista por el segundo distrito de Boloña, Alberto Calda, quien pronunció un enérgico y extenso discurso fundando una orden del día contra la política electoral desarrollada por el gabinete presidido por Giolitti.

El orador socialista fué varias veces interrumpido por los diputados de la derecha y los constitucionales, promoviéndose, por esa causa, algunos incidentes.

El diputado Calda analizó detenidamente los gastos militares realizados por el gobierno, como asimismo los gastos que se realizaron con motivo del cumplimiento de las leyes sociales.

Probó el diputado socialista que las sumas invertidas en gastos militares eran desproporcionados en relación a los gastos sociales.

Estos asuntos, dijo, no son precisamente los que preocupan la atención del gabinete, completamente embargado en la empresa líbica, que atrae toda su atención y ocasiona irreparables pérdidas al país.

LOS ITALIANOS EN TRIPOLI

Sumisión de algunos jefes indígenas

ROMA, 17 — Se ha recibido hoy en esta capital un telegrama procedente de Trípoli anunciando que los jefes indígenas de la región del Sciati oriental firmaron la sumisión de las tribus de Mogar y de Hassuna, reconocidas hasta ahora como las más belicosas de esa región. Dichos jefes han declarado que harán además firmar la sumisión a los jefes de las tribus de Olman, Zuard y Guñda, que residen en el Sciati oriental, cuyas tribus no participaron en los precedentes combates

El citado despacho agrega que las tribus de Mogar y de Hassuna ofrecieron camellos y víveres a las autoridades italianas para facilitar la marcha de las tropas expedicionarias italianas hacia la región del Fezzan.

Fallecimiento del cardenal Rampolla

ROMA, 17 — El cardenal Rampolla del Tíndaro fué revestido de sus hábitos de cardenal.

El cuerpo del ex secretario de estado es velado por los alumnos del colegio Capranica y del seminario del Vaticano en el palacio de la sacristía. La capilla ardiente fué visitada por numerosos cardenales y miembros del cuerpo diplomático, figurando entre ellos el ministro chileno ante el Vaticano, señor Errázuriz.

Las exequias del cardenal tendrán lugar en la basílica de San Pedro el 15 del corriente.

El papa, a quien se le comunicó la noticia del fallecimiento, se mostró muy afligido.

ALEMANIA

Fallecimiento del general chileno Yáñez

BERLIN, 17 — Falleció hoy el general Yáñez, jefe de la sección militar de la legación de Chile en esta capital.

LA TECNICA MODERNA

UN NUEVO TRANSATLANTICO

BERLIN, 17 — Comunican de Dantzig que ha sido botado hoy al agua, en los astilleros de Schichau, el vapor Columbus, el más grande buque del Lloyd Norte Alemán.

La esposa del príncipe heredero fué la madrina del acto.

El Columbus desplaza 41.800 toneladas. Tiene alojamiento para 536 pasajeros de primera clase, 444 de segunda, 678 de tercera y 1110 de entrepuente. Su tripulación será de 764 hombres. Efectuará en agosto su primer viaje, de Bremen a Nueva York.

Tiene maquinarias de 28.000 caballos, y desarrollará una velocidad de 20 nudos.

La compañía Hamburgo Sudamericana— Nuevos vapores para Buenos Aires

HAMBURGO, 17 — La compañía Hamburgo Sudamericana ha publicado su memoria del año comercial, y en ella declara que el resultado ha sido extraordinariamente excelente.

Dice, además, que el próximo año incorporará a su línea de Buenos Aires los vapores Cap Trafalgar y Cap Polonio, de 20.000 toneladas de registro, que serán los vapores más lujosos que irán a Buenos Aires, y que en el año corriente inauguró su línea fluvial Buenos Aires-Montevideo, con el vapor Cabo Santa María, al que seguirá el cabo Corrientes en el próximo mes.

EL EJERCITO GRIEGO

BERLIN, 18. — El "Lokal Anzeiger" dice que se formará en Grecia un cuerpo de ejército modelo, bajo el comando de un general francés y cuyo cuadro de oficiales se compondrá también únicamente de oficiales franceses.

ESTADOS UNIDOS

Las oligarquías latinoamericanas

Complot revolucionario en Santo Domingo — Numerosas personas detenidas — Las elecciones del lunes — La situación del Ecuador.

NUEVA YORK, 17 — Telegrafían de Santo Domingo que el gobierno ordenó la detención de varias personas, complicadas en una conspiración contra la paz pública que acaba de descubrirse.

En las elecciones realizadas el lunes pasado, se cree que el triunfo correspondió a los candidatos del partido popular.

WASHINGTON, 17 — El presidente de la república, Mr. Wilson, conferenció hoy largamente con el secretario de estado, Mr. Bryan, respecto a las elecciones presidenciales que acaban de realizarse en Santo Domingo.

Mr. Wilson se manifestó muy complacido de que las elecciones se hayan verificado con entera legalidad, y atribuyó el hecho a la actitud del gobierno de los Estados Unidos, que en tiempo oportuno adoptó las providencias necesarias para hacer guardar el orden.

WASHINGTON, 17 — En las esferas oficiales de esta capital causan viva impresión las noticias que se reciben respecto al desarrollo del movimiento revolucionario estallado en la república del Ecuador.

Juzgábase que la normalidad estaba definitivamente asegurada en aquel país.

Según informaciones auténticas, los rebeldes cuentan con abundantes elementos de guerra, y han tomado por asalto algunas importantes poblaciones de la costa.

Se han pedido cablegráficamente informes detallados sobre tales hechos al ministro norteamericano en Quito.

En caso de que la situación se agrave, cosa que se considera casi segura, los Estados Unidos enviarán algunas naves de guerra a los puertos de Guayaquil y Esmeralda.

EL TRATADO DE PAZ CON NICARAGUA — LA COMISION DE ARBITRAJE — LOS PREPARATIVOS MILITARES.

WASHINGTON, 17 — El secretario de estado, Mr. Bryan, y el ministro de Nicaragua en esta capital firmaron hoy el anunciado tratado de paz concertado entre ambos países.

Como se había dicho, esa convención es idéntica a la firmada en el mes de agosto con la república de San Salvador basada en el principio de arbitraje.

WASHINGTON, 18 — El tratado de paz firmado entre Nicaragua y el gobierno de los Estados Unidos dispone que realice la investigación, durante el período de un año, una comisión internacional compuesta de cinco miembros sobre todas las cuestiones que surgiesen entre ambos países y que no pueden ser solucionadas por la diplomacia.

Durante ese tiempo, ambos países consienten en mantener el "statu quo" sobre los preparativos militares y navales.

Mr. Bryan espera firmar el viernes el trado de paz con la república dominicana.

Renuncia de un ministro venezolano

NUEVA YORK, 17 — Anuncian de Caracas que renunció el ministro de relaciones exteriores de Venezuela, doctor J. L. Andara.

EL ACORAZADO "VERMONT"

WASHINGTON, 18. — El acorazado "Vermont" se encuentra completamente desamparado a 400 millas de Cap Henry.

El desarrollo de la agricultura — Una estadística oficial.

WASHINGTON, 18 — Según estadísticas del ministerio de agricultura, la superficie sembrada en el territorio de la Unión es de 36.506.000 acres de trigo de invierno y 2.702.000 acres de centeno.

PORTUGAL

LA AMNISTIA POLITICA

Opinión desfavorable del jefe del gabinete

LISBOA, 17 — Con motivo de las interpelaciones de que era objeto por parte de algunos diputados, el jefe del gabinete, doctor Alfonso Costa, ha declarado en la sesión que celebró hoy la cámara de diputados que no ha llegado el momento oportuno para otorgar la amnistía que se solicitaba para los monárquicos detenidos a raíz de los complots recientemente descubiertos.

LA ISLA DE SANTO TOME

AGITADA SESION EN EL SENADO

LISBOA, 17 — La sesión que celebró hoy el senado resultó muy agitada.

El senador Joao Freitas interpeló al doctor Alfonso Costa sobre la cuestión de la isla de Santo Tomé

En la exposición de San Francisco

La representación portuguesa

LISBOA, 17 — Un buque de guerra representará a Portugal en la inauguración de la exposición internacional que tendrá lugar en San Francisco con motivo de la apertura del canal de Panamá.

RUSIA

El jefe del gabinete

SAN PETERSBURGO, 17 — El jefe del gabinete, consejero Kokotzoff, partió hoy para Livadia, residencia de los emperadores de Rusia.

INGLATERRA

LOS FERROCARRILES ARGENTINOS

LONDRES, 17 — "The Financiel Times" de la fecha publica un largo artículo dedicado al estudio de la situación de los ferrocarriles argentinos.

Manifiesta que durante mucho tiempo los valores ferroviarios se mantuvieron firmes en la Bolsa, pero que en estos últimos tiempos no han podido substraerse al malestar general.

Atribuye el articulista esta baja al mal tiempo reinante en algunos zonas de la Argentina y a la diminución que se originó en los ingresos de algunas empresas, como asimismo a la rebaja de los dividendos.

Tal pesimismo no está justificado, agrega, si se tiene en cuenta la solidez financiera de las compañías, las cuales en estos últimos años se esforzaron en acumular sus recursos para poder igualar los dividendos en las épocas malas.

En el transcurso de la nueva cosecha, prosigue "The Financiel Times", los ingresos aumentarán, y la situación se habrá normalizado a fines del año económico, esto es, el 30 de junio de 1914.

Los presidentes de las diversas compañías han declarado en las últimas asambleas que no existe causa justificada para alterar las condiciones de las empresas.

Respecto a la concurrencia que el gobierno federal o los poderes provinciales les puedan intentar, existe la impresión general en los centros ferroviarios de que hay motivos para creer que los proyectos de ferrocarriles del estado no se llevarán a cabo, pues, además de varias razones, existe la falta de dinero para las obras.

EL "HOME RULE"

LONDRES, 18 — "The Daily Chronicle" anuncia esta mañana que el primer ministro, Mr. Asquith, se ha puesto en comunicación con misteres Lusdowne y Bonarlaw para tratar sobre el "home rule".

MOVIMIENTO OBRERO

ENFERMEROS, ENFERMERAS Y ANEXOS

Párrafos de un manifiesto

La comisión administrativa invita al gremio a la asamblea general ordinaria que se celebrará el martes 23 de diciembre, a las 8 de la noche, en su local social, calle Méjico 2070.

Orden del día: 1o. Lectura y aprobación del acta anterior; balance; correspondencia, movimiento de socios. 2o. Informe de la comisión administrativa y renovación de una parte de la comisión administrativa y asuntos varios.

En esta asamblea deberá discutirse y resolver la forma de emprender una nueva campaña para reclamar mejoras a los directores de hospitales y demás casas de salud. La vida de los enfermeros en los hospitales, salvo algunas excepciones, es la misma de hace años; hay enfermeros y enfermeras que a su ingreso a estos establecimientos se les obliga a trabajar durante meses sin ninguna remuneración.

¿Cómo podremos reclamar aumento de salario y un horario más humano, que no sea de 14 y 15 horas como es actualmente; que no haya turnos de guardia de 24 horas seguidas, sin más interrupción que una hora para cada comida; que la comida sea higiénica y buena, y no repugnante; que los sitios destinados para dormir no sean huecos subterráneos (sótanos), sin aire ni luz; y, por último, que en los hospitales de beneficencia, dirigidos por las llamadas "hermanas de la caridad", no se viole la correspondencia, abriéndola y entregándola a quien ellas creen conveniente?

Para que todo esto desaparezca debemos asociarnos todos como un solo hombre y unir nuestros esfuerzos para impedir que nuestros colegas se traicionen y perjudiquen ellos mismos.

Para terminar, debemos advertir que en el hospital Torcuato Alvear, antes de que el administrador tuviera cantina dentro del mismo establecimiento (a nombre del sirviente de los médicos), se permitía la salida a todos los enfermeros y enfermeras después de concluir sus trabajos, y ahora no sólo se les priva la salida, sino que este buen señor amenaza con despedir a todos los que él sepa que pertenecen a la sociedad del gremio; y no conforme con este procedimiento torpe y ruin, puso en práctica el denigrante espionaje.

COCINEROS Y PASTELEROS

El consejo de la Cámara Sindical invita a los asociados a la asamblea extraordinaria que se efectuará hoy jueves, a las 9.30 p. m., en el salón de la sociedad Les Enfants de Beranger, Tacuarí 253, para tratar la siguiente orden del día: Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior, asunto relacionado con la temporada próxima, disposición a tomar relativa a la llegada de brigadas para la capital.

—A las 2.30 p. m. se reunirá el consejo en el local social, Cerrito 585.

PRENSA GREMIAL

"La Voz del Gremio Gastronómico" — Con este título acaba de aparecer en la ciudad del Rosario una publicación quincenal, órgano del Sindicato de Mozos.

Transcribimos de su primer editorial algunos párrafos, que señalan claramente la orientación de la nueva revista.

Dicen así:

"Nos proponemos apartar de nuestra hoja, lo más posible, todo ese encantador lirismo acostumbrado, que sólo sirve para recreo y solaz de contados espíritus sutiles, y afrontar resueltamente todas las graves cuestiones que nos agobian, como ser: la cultura, la unificación, la alimentación, la jornada mínima, el tratamiento, el descanso hebdomadario el salario, etc., etc., a fin de hacer seguro a nuestros compañeros un bienestar verdadero.

También tenemos el propósito de mantener con todas las demás publicaciones similares a la nuestra una estrecha relación, para, en caso necesario, prestarnos mutuo apoyo."

Saludamos a la nueva publicación, deseándole toda clase de prosperidades en la útil labor que comienza.

"La Unión Doméstica" — Hemos recibido el número 133 de la revista órgano de la Liga Internacional de Domésticos. Trae variados artículos de carácter gremial, y una buena información de interés para los asociados.

LOS FERROVIARIOS

Descontento y agitación

En el editorial del pasado sábado pusimos de relieve el desprecio que el capitalismo ferroviario siente hacia los trabajadores que con su esfuerzo e inteligencia producen los elevados dividendos que periódicamente cobran los accionistas en el extranjero.

El gran descontento que actualmente se nota entre el numeroso personal de tracción está por demás justificado, máxime si se tiene en cuenta que algunas empresas todavía no cumplieron el pacto que puso término a la huelga de 1912.

PRO AGUSTIN BARCELO

Hoy, a las 2.30 p. m., se celebrará, en el salón de Les Enfants de Beranger, una conferencia pro Agustín Barceló.

Hablarán varios obreros.

Entrevista con el ministro de obras públicas

Una delegación de la sociedad de maquinistas y foguistas "La Fraternidad" concurrió ayer tarde al ministerio de obras públicas, a objeto de conferenciar con el doctor Pellegrini sobre las diferentes cuestiones que existen pendientes entre las empresas ferroviarias y los obreros del gremio, y cuya solución ha prometido buscar el gobierno.

Las reclamaciones pendientes son varias, figurando entre ellas la readmisión de cien fogoneros en el ferrocarril Pacífico y 80 maquinistas en el ferrocarril Francés de Santa Fe.

Además, hay diversos conflictos en las líneas del Central Argentino y del Sud, y debe también aprobarse la reglamentación oficial del trabajo para el personal de tráfico de los ferrocarriles.

De no solucionarse definitivamente las cuestiones enumeradas, "La Fraternidad" llevará el asunto a la asamblea general de delegados que tendrá lugar en esta capital en el próximo mes de enero, siendo probable que entonces se tome una resolución enérgica.

Reglamentación del trabajo

El ministerio de obras públicas tiene ya preparada una reglamentación del trabajo de los maquinistas y foguistas de locomotoras, y sólo espera que el departamento del trabajo estudie las conclusiones de la misma para aprobarla.

UNION CONFITEROS

Biblioteca social

Con el loable propósito de contribuir a elevar la cultura de los obreros del gremio, la asamblea de esta sociedad resolvió organizar una biblioteca en el local social.

Ultimamente la organización adquirió 200 volúmenes que tratan diversas materias, habiendo además recibido las siguientes donaciones: De Antonio Sanjuán, 28 volúmenes: "La Nación", 10 volúmenes; Biblioteca Obrera, 4 volúmenes y 5 folletos; Angel Ugobono, 2 volúmenes; Cámara Sindical, 1 volumen y varios folletos.

Los que deseen donar algún libro, pueden dirigirse a la secretaría de la sociedad, instalada en la calle Cerrito número 585.

LAS VICTIMAS DEL TRABAJO

Accidentes ocurridos en los últimos 9 meses

Según datos estadísticos recogidos por el departamento del trabajo, desde el 1o. de enero hasta el 30 de septiembre del corriente año se ha tenido conocimiento de 1909 accidentes de trabajo, ocurridos en la ciudad de Buenos Aires.

Las industrias de transportes, construcción y edificación fueron las que dieron mayor contingente de víctimas, debido al egoísmo patronal, que suele hacer economías sobre el peligro de los obreros; a la indiferencia de las autoridades, y, también, ¿por qué no decirlo?, a la despreocupación de los mismos trabajadores en cuanto se refiere a la defensa de sus intereses.

Una falla, a nuestro juicio, importante, de los datos oficiales, es la falta de informes respecto al número de los obreros que estaban asegurados y los que no lo estaban.

He aquí la estadística:

Al primer trimestre corresponden 688; al segundo 616 y 605 al tercero. De estos accidentes, 128 han sido mortales, 362 graves y 1410 leves. Estos accidentes han sido producidos: en 8 casos por motores y generadores, en 37 por trasmisiones y engranajes, en 115 por máquinas empleadas en las industrias, en 16 por guinches y elevadores, en 4 por calderas a vapor, en 33 por corrientes eléctricas, en 32 por explosiones y en 25 por materias inflamables y gaseosas. Los obreros que sufrieron accidentes por derrumbamientos, caídas de objetos y choques, alcanzan a 367. Por caídas desde andamios o a las bodegas, registranse 223 casos. En las operaciones de buques y transportes fluviales, 33. En otros transportes se produjeron 177 accidentes, y en el manejo de los animales (coces o mordeduras), 174. El manejo de herramientas, 135. Por intoxicación, asfixia y semiasfixia, 36. Trabajos de carga y descarga, 118. Causas diversas, 148.

Las industrias en las que los obreros ocupados sufrieron accidentes, son: la de producción y preparación de materias alimenticias, 73 accidentes; la del libro y papel, 12; la de construcciones y edificación, 306; la de transporte, 477; la metalúrgica, 152; la de maderas, 68; del vestido y tocador, 27; la de cue- 2. En comercios varios ocurrieron 24 cidentes, y en profesiones y ocupaciones diversas, 768.

El mayor número de accidentes mortales se nota en la industria de transporte, con 54 casos; le sigue la de construcciones y edificaciones, con 33; la metalurgia, con 13; la de madera, n 7; en la industria de producción y eparación de materias alimenticias se odujeron sólo 2 casos; en la del vestido y tocador, un caso; las profesiones ocupaciones diversas figuran con 36 isos mortales. La industria del papel y bro no registra ningún accidente mortal, y solamente 2 graves y 10 leves.

ccidentes de carácter grave y permanente sufrieron 105 obreros ocupados en industria de transportes; 64 en la industria de construcción y edificacion; 7 en la metalúrgica; 8 en la producción de materias primas alimenticias; también, en la de madera, y 4 en la el vestido y tocador. En las ocupaciones y profesiones diversas han ocurrido 142 accidentes graves, y en los omercios varios 2.

La edad de los obreros que sufrieron accidentes ha sido en 114 casos, menor de 16 años; en 255, de 17 a 20 años; en 751, de 21 a 30; en 456, de 31 a 40; en 224, de 41 a 50; en 75, de 51 a 60, en 26, de más de 60 años.

Del total de los obreros que sufrieron accidentes del trabajo en los primeros tres trimestres, han sido: solteros, 017; casados, 865, y viudos, 16.

De los accidentes del trabajo registrados, ocurrieron en días domingo 158, en lunes 283, en martes 288, en miércoles 334, en jueves 285, en viernes 307, y en sábado 240.

DENUNCIA

El ciudadano Miguel Echeverría nos escribe una carta manifestándonos que anteayer concurrió a la asesoría jurídica del departamento del trabajo con el propósito de hacer una consulta, no pudiendo lograr su deseo, porque a las 5 ya no se atendió al público que esperaba.

Se queja también del poco orden que se observa en el local, donde no se guarda turno para las consultas y donde todo el mundo imparte órdenes.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LOS INFORTUNIOS DEL TRABAJO

Una explosión de petróleo.

CINCO OBREROS HERIDOS

San Fernando, 17 — A bordo del vapor "Ayolas", que se construye en los talleres de Carlos Montaldo y Cía., situados en la margen izquierda del canal San Fernando, ocurrió esta tarde un accidente que hirió gravemente a varios obreros.

A las 2 p. m., mientras numerosos obreros se hallaban trabajando a bordo del referido buque, se sintió hacia la popa una fuerte detonación, ocasionada por la explosión de un tanque de petróleo depositado en la cubierta.

Ocasionóse un pequeño incendio, el que fué inmediatamente sofocado.

Los obreros que trabajaban próximos al tanque fueron alcanzados por la explosión, resultando varios de ellos con graves quemaduras.

Los obreros heridos fueron inmediatamente trasladados al hospital de San Fernando, donde se les asiste.

Las víctimas son las siguientes: Pedro Bhedand, francés, mecánico del dique seco; Domingo Denavi, argentino, aprendiz mecánico; Federico Argean, inglés, mecánico, y Martín Olivera, español, maquinista.

El fogonero Domingo A. Aranda sufrió algunas contusiones al caer desde la planchada al fondo del dique seco.

Desconócense las causas que originaron el siniestro, instruyéndose el sumario de práctica.

CÓMO SE PERSIGUE A LOS COLONOS

Un hecho inaudito

BAHIA BLANCA, 17 — Un colono de los radicados en Bernasconi, territorio de la Pampa Central, se dirigió con su máquina cosechadora — único resto de sus bienes salvado del gran desastre agrícola — al partido de Adolfo Alsina, en donde la cosecha es buena.

Llevaba el obrero el propósito de ganar algún dinero mediante su trabajo en las faenas del corte.

Llegado a una colonia inmediata a Rivera, partido de Adolfo Alsina, el colono empezó a trabajar con su cosechadora, sin saber que en la provincia de Buenos Aires se requiere pagar una patente de 30 pesos para utilizar esas maquinarias en sembrados que no sean los propios.

En virtud de esa circunstancia, el colono fué inmediatamente denunciado a las autoridades, las cuales, sin más trámite, le embargaron la máquina, pretendiendo cobrarle 30 pesos por patente, 50 pesos de multa para el denunciante y otro tanto para gastos de juzgado de paz, alguacil, etc.

Las policías de campaña — Una agresión cobarde.

Adolfo Alsina, 17 — Ezequiel Vittadini, vecino de este partido, domiciliado en el campo "La Florida", en circunstancias en que se encontraba en el patio de su domicilio vió a dos individuos a caballo que daban de beber a sus animales dentro de su propiedad. Luego se retiraron, pero después de recorrer dos cuadras volvieron, anunciando al señor Vittadini que, en su carácter de agentes de policía, debían conducirlo a Gazcón, a fin de que prestara algunas declaraciones.

Como Vittadini se retirara al interior de su domicilio, los agentes de policía le hicieron tres disparos de revólver, los que, afortunadamente, no dieron en el blanco, quedando las balas incrustadas en la pared. Una de ellas pasó a pocos centímetros de un hijito de Vittadini, de tres años de edad, que se refugió en brazos de su padre.

El señor Vittadini hizo la denuncia correspondiente.

MOVIMIENTO SOCIAL

Puerto La Plata — El Centro Socialista efectuará asamblea ordinaria (continuación de la anterior) hoy jueves, a las 8 de la noche, en su local social, Bermejo 363. Orden del día: acta, movimiento de caja, renovación de la J. A., socios nuevos.

Villa Porvenir — El Subcomité Socialista efectuará asamblea general hoy jueves, a las 8 de la noche. Orden del día: acta, socios nuevos, asuntos varios.

Quedan invitados a la asamblea los delegados del Centro de Avellaneda.

Avellaneda — El comité electoral invita a los ciudadanos Pascual Biceglia, Adolfo Albert, Vicente de Armas, Luis y Víctor Aymami, Juan Donaso y Francisco Fernández García a concurrir al concejo deliberante, a fin de hacerse incluir en las listas de los ciudadanos que han de sortearse para el cargo de presidente de comicio. Como comprobante deben llevar la libreta de enrolamiento y la boleta de la contribución. Las horas de oficina son de 9 a 12 a. m. y de 3 a 6 p. m. El plazo termina el 20 del corriente.

Todos los ciudadanos que paguen patente o contribución y que tengan derechos políticos deben pedir personalmente que los incluyan en dicha lista.

—El comité electoral se reúne hoy jueves, a las 8 de la noche. Se pide a todos los componentes de este comité que no dejen de concurrir a esta reunión por tener varios asuntos urgentes que tratar.

Tres Arroyos — El cuadro filodramático "Luz y Verdad" invita a sus adherentes a la asamblea que celebrará mañana viernes, a las 8.30 de la noche, para tratar la siguiente orden del día: acta, balance, movimiento de socios, renovación de las comisiones artística y administrativa, organización de una velada, asuntos varios.

Bahía Blanca — El Centro Socialista efectuará asamblea (no dice la fecha), para tratar la siguiente orden del día: acta, correspondencia, socios nuevos, informe y balance del comité electoral, asunto del afiliado D. de la Fuente, asuntos varios.

Lomas de Zamora y Talleres — La asamblea que debía celebrarse mañana ha sido postergada para otra oportunidad.

Morón — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo sábado, a las 8 p. m., en el local de La Fraternidad. Haedo. Orden del día: acta, correspondencia, socios nuevos, informe del comité electoral sobre las últimas elecciones, reintegración de la junta administrativa.

Valentín Alsina — Auspiciada por el Centro Socialista de ésta se efectuará el próximo domingo, a las 3 p. m., en el local de la calle 11 de Noviembre 633, una conferencia pública.

Sobre "Los fines que persigue el socialismo", hablarán los ciudadanos José F. Grosso y Emilio G. Mellén. Entrada libre.

Lincoln — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo domingo, a las 3 p. m. Orden del día: Acta, correspondencia, balance, proyectos del diputado Repetto sobre construcción de cuarteles y la jornada de 8 horas, nombramiento de tesorero, ciudadanos que no asisten a las asambleas, asuntos varios.

Se invita especialmente al ciudadano Mondelli.

Quilmes — El Centro Socialista de ésta, en su última asamblea, tomó los siguientes acuerdos: Aprobar el acta anterior y el balance; aceptar como socio al ciudadano A. Narvarte; dar de baja a todos los socios que adeuden más de tres meses a la caja del Centro.

Exaltación de la Cruz — El Centro Socialista celebrará asamblea general el domingo 21 del corriente, a las 2 p. m., para tratar la siguiente orden del día: Acta, comunicar las resoluciones de la asamblea anterior que por exceso de trabajo quedaron traspapeladas en secretaría, informar sobre los trabajos electorales de la pasada campaña, socios nuevos, asuntos varios.

Aquel que desde joven bebe todas las mañanas una "copita", llega a ser alcohólico sin remedio.

NOTICIAS DE AGRICULTURA

Memoria del agrónomo de San Luis, correspondiente a 1912

Las consultas, resueltas sobre el mismo terreno, han alcanzado durante el año a 3846, sobre campos experimentales, árboles frutales, forrajeras, hortalizas, cereales, viticultura, semillas, agrología y patología vegetal.

La ubicación de los campos experimentales y criaderos de árboles en ese año, en todas las regiones de la provincia, es el siguiente: Conlara, Punta del Monte, El Salado, Concasar, Sarita Rosa, El Mono, Piedras Blancas, Lomita Merlo, Alta Gracia, Botija, San Luis, Candelaria y Buena Esperanza.

De acuerdo con el plan general de experimentación se han distribuído debidamente 380 paquetes de semillas ya clasificadas y con todos los datos necesarios.

En una forma racional y económica hase contribuído a difundir en la masa del pueblo el conocimiento de la agricultura e industrias rurales de los campos experimentales creados en número de diez y nueve y quince criaderos de árboles.

Para las plantaciones que abundan en la provincia se ha instalado un campo más de experiencia, que será debidamente aprovechado por los señores propietarios que tengan esa clase de propiedades para secundar tan laudable iniciativa.

El señor Víctor Tula donó al poder ejecutivo 50 hectáreas sobre el camino que sale de la capital y va a Chorrillos, para que en ese punto se fundara una escuela de agricultura, donación que fué aceptada, habiéndose ocupado de instalar ese establecimiento el agrónomo regional.

Para instalar un vivero de plantas próximo a la ciudad de Villa Mercedes, se gestionó también el terreno correspondiente.

DEL INTERIOR

SANTA FE

Movimiento político — Conferencia socialista — Reuniones — La justicia federal — Un fallo injusto.

ROSARIO, 17 — El comité electoral, dando principio a la propaganda para las próximas elecciones, anuncia para el sábado 20 de diciembre una conferencia pública en el local del Centro Socialista, Corrientes 1247. Además de los oradores locales, hará uso de la palabra en este acto el ciudadano Miguel Pizza, de la capital federal.

Los radicales principistas publicarán, hoy o mañana, un manifiesto haciendo presente que "siguen siendo radicales puros", y que actuarán independientemente en los próximos comicios. Aseguran que si el comité departamental del partido radical no les reconoce personería, emitirán sus votos en blanco.

Los partidos políticos tendrán apenas 15 días para revisar el padrón provincial, que comprende 25.595 electores, de los cuales puede afirmarse que más de 2.000 son susceptibles de ser tachados. El Partido Socialista está muy interesado en esta tarea de depuración pero no podrá dar comienzo a ella antes del 15 de enero, fecha anunciada para la publicación de los padrones provinciales.

—El viernes 21, por la noche, en el local San Juan 1018, se constituirá un comité naturalista.

—Coméntase desfavorablemente el fallo reciente del juez doctor Juan Alvarez no haciendo lugar al pedido de "habeas corpus" interpuesto por el conscripto Marcos Tacus, de la clase del 1892, que está indebidamente bajo banderas, como reemplazante del conscripto Paz, quien fué dado de baja por incapacidad física, a pesar del concluyente examen de los dos médicos de los tribunales, doctores Archambault y Ommés, los que declaran en una forma inequívoca que el ciudadano Paz goza de perfecta salud y es apto para el servicio activo. Hay que hacer constar que el médico militar, doctor Massot, dictamina que es incapaz.

La divergencia fundamental de esos dos dictámenes médicos, deja en el espíritu un interrogante que urge definir.

La parte defensora se propone apelar, y es de esperar que la cámara, velando por los fueros de la justicia federal, revoque el fallo del inferior.

—Para el jueves a la noche han sido invitados los miembros del C. D. del Centro Socialista de la 3a. sección a una reunión, en la que se tratarán asuntos de importancia.

El Centro Socialista de Gálvez.

GALVEZ, 17 — El Centro Socialista recién constituído ha entrado en plena labor. Sus componentes organizan para dentro de poco varios actos de propaganda.

El nuevo Centro está en frecuente contacto con los de Rosario y Barrio Talleres.

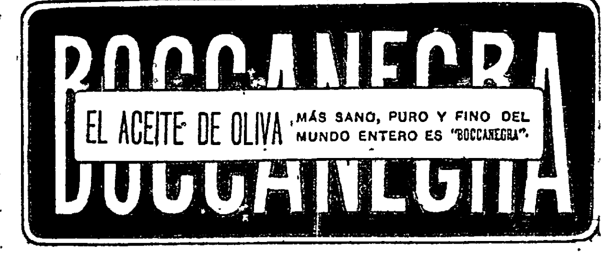
CORDOBA

El concejo deliberante — La actuación del concejal socialista — Obreros desocupados — Un nuevo semanario.

LABOULAYE, 17 — Finalizó el período ordinario de sesiones del concejo deliberante, cuya duración es de tres meses, en los cuales sólo se efectuaron tres sesiones. El balance de su actuación arroja el siguiente resultado: se dictó una ordenanza, se suspendió la ejecución de dos, se despachó una consulta del departamento ejecutivo y se acordó al D. E. un crédito de mil pesos. Quedan sin discutirse tres proyectos. De los cuatro proyectos presentados, dos pertenecen al concejal socialista y los otros dos a la intendencia. El concejal socialista es el único que ha concurrido a todas las convocatorias, excepción de dos a que faltó solicitando previamente permiso, por razones de enfermedad. La intendencia no presentó el proyecto de ordenanza general de impuestos para 1914, ni el presupuesto, y no se sabe si convocará a sesiones extraordinarias. En ningún período la desidia del concejo deliberante ha llegado al extremo actual. Tal abandono de los intereses públicos sólo responde al propósito de obstruir la actuación del concejal socialista, el que, no obstante, ha dado pruebas de la mayor mesura en las pocas sesiones realizadas. Con tal comportamiento del oficialismo, su derrota está descontada en los comicios de marzo próximo.

—Una gran cantidad de trabajadores, que afluyeron en enorme número, ha quedado sin trabajo, y su situación es verdaderamente aflictiva; muchos de ellos imploran limosna y la mayor parte han empeñado o vendido los objetos de escaso valor de su pertenencia. Se teme, con razón, que como consecuencia lógica de esta situación se produzcan violencias.

—Apareció "La Gaceta", semanario de información general, que viene a "sostener con altura una sana moral y una prédica juiciosa, buscando el engrandecimiento, progreso y bienestar de esta región, y elevando el nivel moral y de cultura de su población, con el concurso libre y perseverante de todos los individuos de buena voluntad que quieran mantener en sus columnas una propaganda saludable en pro de tales propósitos, y del mejoramiento de las costumbres políticas y de los servicios públicos".



SANTIAGO DEL ESTERO

Un mitin socialista — Un antro de jugadores

SANTIAGO, 17 — Como estaba anunciado, realizóse el domingo el mitin organizado por el Centro Socialista local. Ante un numeroso público, hicieron uso de la palabra los ciudadanos Manuel Paz López, F. Mackeprang y Oscar Toledo, los que demostraron la conveniencia de votar la fórmula socialista en los próximos comicios. Todos los oradores condenaron la política que desarrolla el oficialismo, al igual que las oligarquías de las demás provincias. Los oradores fueron aplaudidos.

—En el Club Español, frecuentado por abogados y procuradores, y donde el tema general de las conversaciones es el juego, puede leerse un cartel que dice así: "Art. 14. Es prohibido en absoluto el discutir y conversar sobre asuntos políticos y religiosos."

Este cartel, como se ve, justifica el tema de las conversaciones de los concurrentes al club.

SALTA

La visita del ministro Gómez — El estado sanitario — Donación de un terreno.

SALTA, 17 — Anoche, a las 11.30, llegó a ésta el ministro del interior, doctor Gómez, en compañía del diputado José Penna. Concurrieron a la estación a recibirlos los miembros del poder ejecutivo y varios amigos. Hoy, el cuerpo médico hizo una visita de cortesía al doctor Penna. La entrevista, que duró largo rato, fué muy cordial. Cambiáronse ideas acerca del estado sanitario de la provincia, del desarrollo de la bubónica que ha azotado días pasados varios lugares y de las medidas que se conceptúa prudente observar.

—Entre los asuntos que la cámara de diputados considerará en cuanto celebre sesión, figura el proyecto de ley remitido por el P. E., y por el cual se acuerda al señor Gabriel Puló, como honorarios a los servicios prestados a la provincia en la delimitación de fronteras con el Chaco, una legua de tierra de las de propiedad fiscal. El plano de ubicación de la misma obra desde hace tiempo en poder de la comisión que tiene en estudio el asunto. El terreno donado, según el plano, se halla ubicado en el lote C, denominado "Lorena", en el partido Santo Domingo, departamento Rivadavia.

LA RIOJA

LA JUSTICIA SEVERA

UN FALLO COMENTADO

LA RIOJA, 17 — El juez del crimen doctor César A. Robin acaba de condenar a cinco años de penitenciaría a José S. Campini, acusado de lesiones inferidas a Francisco Bordone. Este, sospechando que Campini mantenía relaciones con su esposa, provocábalo a menudo, aun cuando luego lo invitara a visitarlo a su domicilio.

En el mes de febrero último, a causa de una provocación, Campini se apersonó a Bordone pidiéndole que dejara de molestarlo, contestándole éste con un golpe. Campini se defendió con un rebenque de paseo que llevaba, el que se rompió al primer golpe. Bordone desnudó un revólver, descerrajando un tiro que no dió en el blanco. Entablada una lucha cuerpo a cuerpo, resultó Bordone con algunos mordiscos en la cara, uno de los cuales cortóle parte del pabellón de la oreja.

El fiscal, teniendo en cuenta que la agresión partió del herido, y no habiendo acusador particular, ni figurando como tal Bordone, solicitó para el acusado tres años de prisión.

El defensor doctor Abraham N. Grasiello, en su defensa, decía: "que no habiendo testigos oculares del hecho, había que atenerse a las declaraciones del acusado, tanto en la parte que le perjudica cuanto en la que le favorece; que del certificado médico legal se desprende que Bordone sufrió heridas de carácter leve, curables en diez o doce días; en cuanto al pabellón de la oreja, según el mismo informe, podía haberse cosido, evitando la supuesta desfiguración de rostro". Por esas y otras consideraciones de orden jurídico, y teniendo en cuenta que el acusado obró en legítima defensa, solicitaba el defensor su absolución de culpa y cargo.

El juez, sin embargo, condenó a Campini a cinco años de penitenciaría.

Esta absurda sentencia, que es motivo de generales comentarios, ha sido apelada ante el supremo tribunal de justicia.

CRONICA POLICIAL

INGENIOSO METODO DE ESTAFA

LAS HIPOTECAS DE INMUEBLES

Detención del delincuente

El 15 del corriente se presentó ante el comisario Emilio Juárez, jefe de la seccion defraudaciones y estafas, don José María Castiñeira, domiciliado en la calle Anchorena 1141, denunciando haber sido estafado en la suma de 10.000 pesos mediante una falsa operación hipotecaria que había realizado con la intervención del sujeto Fortunato Sánchez, quien le presentó, como propietario de las casas San Juan 4788 al 90 a Manuel Alonso. A pedido de Castiñeira, Sánchez llevó los títulos al escribano J. M. G., a fin de que los revisara y efectuara el negocio.

Sánchez concurrió a la escribanía indicada manifestando haber premura en la realización de la hipoteca, pues el dueño de la finca necesitaba el dinero, y a fin de evitar otros trámites, como ser los testigos de conocimiento. llevaba una tarjeta de presentación del escribano Federico C. Sívori. que tenía relación con el dueño del inmueble. Siendo los títulos perfectos. se hizo la escritura de hipoteca

El que aparecía como Manuel Alonso recibió el dinero y se retiró en compañía de Sánchez

Pocos días después, el verdadero dueño de las casas de la calle San Juan, que falsamente habían sido hipotecadas, recibe de Fortunato Sánchez los títulos de las mismas. Como notara una raspadura en ellos y algo ilegible el sello del escribano J. M. G. se entrevistó con éste. pudiendo establecerse que Fortunato Sánchez, valido de los títulos que había obtenido, presentó a un sujeto como el afincado.

Comisionados varios empleados para detener al estafador, se supo que éste vivía en la calle Godoy Cruz 2760, siendo detenido anoche a las 10 en las calles Santa Fe y Godoy Cruz.

Este sujeto, en septiembre de 1912, cometió otro hecho en las mismas circunstancias que el anterior, estafando 9000 pesos a don Agustín Chirlarida, domiciliado en la calle Araóz 1143, y sorprendiendo la buena fe del escribano Camilo Rodríguez, a quien le presentó como dueño de la finca Chivilcoy y Morón a un sujeto que usurpó el nombre del poseedor de la misma, señor Antonio Solé y Miralles, y a fin de que no se le exigieran testigos de conocimiento, Sánchez se valió de una tarjeta apócrifa del escribano José A. Sanguinetti. Por esta última causa tiene recomendada la captura por el juez de instrucción doctor Del Campillo, habiendo sido puesto a disposición del juez doctor Newton por el hecho reciente.

EN LA ESTACIÓN RETIRO

Un robo de alambre

En la comisaría 13a. denunció el representante del F. C. C. A. que del depósito de materiales de construcción que la empresa posee en la estación Retiro han sido substraídos 9400 metros de alambre de cobre y otros artículos.

Los autores del robo no son conocidos.

UNA SEÑORA APUÑALEADA

Crimen envuelto en el misterio

Ayer, a las 5.45 de la tarde, fué requerida, de la casa de la calle Lavalle 1987, la presencia de un agente de facción en la esquina de Ayacucho y la calle nombrada.

Ruben Springfeda, al penetrar momentos antes a la sala que ocupa en la referida casa, encontró a su esposa, Berta de Springfeda, tendida sobre el pavimento y bañada en sangre.

A pesar de hallarse en el fondo de la casa varios de los inquilinos de la misma, ninguno se ha dado cuenta del hecho, ni han notado tampoco nada anormal en la referida habitación, hasta la llegada del esposo, que dió gritos y sacó el cadáver al patio. Presenta éste signos de estrangulación y diversas heridas de arma cortante en ambos costados del cuello.

En seguida que el juez doctor del Campillo tuvo conocimiento de lo ocurrido, se constituyó en el lugar del hecho, como también el comisario inspector don José Vieyra y el comisario seccional, señor Villanueva, los que de inmediato iniciaron las averiguaciones del caso, sin que nada haya podido sacarse en claro. Se presume que el móvil del crimen haya sido el robo.

Canarios que vuelan

Dámaso Scosería denunció en la comisaría 3a. que ayer le substrajeron de su domicilio, calle Manuel Pedraza 2250, diez canarios finos que estima en la suma de 150 pesos.

Menor detenido

José Federico hizo detener ayer por un agente de la comisaría 33a. al chico Luis Negro, a quien acusa de haberle hurtado varios objetos.

Quemaduras

Angela Repono, domiciliada en la calle Areco 6863, no advirtió la proximidad de un calentador Primus, encendido, causa por la que las llamas se le propagaron a las ropas.

Como sufriera quemaduras de importancia en diversas partes del cuerpo, la comisaría 38a. la remitió para su curación a la asistencia pública.

Los ciclistas

José Capacioli, montado en una bicicleta, transitaba ayer por la calle Lima, y al llegar a la de Pavón chocó con el chico Dionisio Rodríguez, que también iba en bicicleta.

Por la violencia del choque, ambos cayeron al pavimento, causa por la que sufrieron heridas en diversas partes del cuerpo.

La comisaría 16a. remitió a los heridos a la asistencia pública, de donde pasaron a asistirse a su domicilio.

Un coche robado

Saverio Mapano denunció en la comisaría 7a. que ayer le substrajeron de la puerta de su domicilio, calle Independencia 3935, una victoria de plaza tirada por un caballo, todo lo que estima en 540 pesos.

Hurto de una bicicleta

José Calvo manifestó en la comisaría 17a. que a su sobrino Julio Cochio le substrajeron ayer de la calle Arenales frente al número 993 una bicicleta que había dejado momentáneamente estacionada.

Estima el valor de la máquina hurtada en 180 pesos.

Un ladrón de llamadores

Un agente de la comisaría 18a. detuvo ayer a Gabriel Fraga en momentos que substraía el picaporte de la casa de la calle San José 840.

Al efectuársele un registro, se le secuestraron 37 llamadores, de los que no pudo justificar la procedencia.

Entre hermanos

En una de las calles de la comisaría 29a. sostuvieron un cambio de palabras, por cuestiones de poca importancia, los hermanos Gumersindo y Raimundo Crespo.

De la disputa pasaron a los hechos y se trabaron en riña. Como consecuencia de la misma, ambos sufrieron heridas en el rostro.

Un agente de la comisaría 29a. detuvo a los reñidores.

Guarda irascible

En uno de los tranvías de la compañía Anglo Argentino sostuvieron un violento altercado el guarda Rafael Naor Toranzo y el pasajero David Danorso.

A consecuencia de la disputa, el guarda aplicó a su contrario un golpe con la máquina de expender boletos, ocasionándole una herida en la cabeza.

Un agente de la comisaría 2a. detuvo al irascible guarda e hizo atender al herido en una farmacia próxima.

Detención

El oficial inspector Doroteo Kaufman, de la comisaría 32a., detuvo ayer a Francisco Marekese, acusado de heridas, y cuya captura estaba recomendada desde el 5 del mes actual.

Las víctimas de los automóviles

José Pezzino, al cruzar ayer la calzada de la calle Florida frente al número 356, no advirtió la proximidad de un automóvil, causa por la que chocó contra el mismo, sufriendo una herida de importancia en la mano derecha.

Pezzino fué curado por la asistencia pública,

Defraudación

Antonio Fernández denunció en la comisaría 2a. que un sujeto a quien confió la suma de 200 $ para que le comprara un billete de la lotería del millón, ha desaparecido con esa suma.

Un enfermo

La asistencia pública recogió ayer en la comisaría 2a. a Guillermo Brisley que habiendo sido recogido en las calles de la sección, por encontrarse ebrio, al volver a su estado normal, resultó estar gravemente enfermo.

Un obrero golpeado por el patrón

En la fábrica de calzados de la calle Loria 953, a consecuencia de una reyerta entre el obrero Benjamín Guido y su patrón Adrián Meunier, aquél fué atacado por éste y el capataz Santiago Abrita. El obrero resultó herido en la cabeza a consecuencia de unos golpes que le aplicaron los agresores con una horma.

Los acusados fueron detenidos por la comisaría 20a.

Tren apedreado

El jefe de la estación Constitución, del F. C. Sur, don J. M. González, comunicó anoche a la comisaría 26a. que a las 6.15 p. m., el tren de pasajeros núm. 191, que salió de allí, al llegar a las calles Arcamendia e Icalma, fué apedreado por algunos desconocidos.

Las piedras rompieron unos vidrios de los coches, resultando herido en el ojo izquierdo el pasajero Pablo Scotti, domiciliado en Bernal.

Las víctimas de los automóviles

El anciano Francisco Nicolau, al cruzar la calzada de las calles Perú e Independencia, fué atropellado por un automóvil que lo derribó, ocasionándole lesiones en el rostro.

Se ignora quién es el chauffeur, pues huyó en el acto.

Tentativa de suicidio

Junto a las vías del F. C. C. Córdoba, entre las calles Tagle y Ocampo, intentó anoche suicidarse un individuo que hasta ahora no ha sido identificado. Para lograr su propósito se disparó un tiro de revólver en la sien derecha.

Fué recogido por la asistencia pública y llevado al hospital Fernández, de donde informan que su estado es gravísimo

Ese sujeto parece ser italiano, como de 40 años de edad. Viste regularmente, y llevaba un pañuelo negro al cuello.

Acratas detenidos

La policía allanó anoche, a las 10, la casa Iriarte 722, deteniendo a 27 anarquistas que en ese momento se hallaban reunidos en dicho local.

Ignóranse las causas que motivaron ese allanamiento, pues la policía las mantiene en absoluta reserva.

Síncope

En el interior de la casa de la calle Paseo de Julio 737, N. Rodríguez, debido a que ayer sufrió un síncope, cayó desvanecido al pavimento.

Una ambulancia de la asistencia pública lo transportó en grave estado a la asistencia pública.

Tres heridos en una pelea

En el interior del almacén de la calle Patricios 1196, después de un cambio de palabras por cuestiones del hogar, Carlos Bermichi hirió ayer con un cuchillo a su concubina Dolores Mora, a José Reymundo y José Médica que salieron en defensa de aquélla.

La comisaría 30a. hizo atender los heridos por la asistencia pública, y detuvo al heridor.

Valija robada

Carlos Castiglione, establecido con almacén en la calle Garay 699, denunció en la comisaría 14a. que ayer le hurtaron una valija de mano, conteniendo 410 pesos.

Vigilante agredido

El cabo Amarano. Corro, al detener ayer en el interior del mercado Buenos Aires al individuo Carlos de Gregorio, por estar acusado de deserción, fué agredido a puñetazos y puntapiés por el mismo.

Después de una breve lucha, el vigilante consiguió dominar al agresor y conducirlo a la comisaría 8a.

Presentación expontánea

A la comisaría 7a. se presentó ayer Mauricio Brune, acusado de haber defraudado a Domingo Arzzati en 136 pesos, y cuya captura estaba recomendada por la referida comisaría.

Defraudador detenido

El oficial escribiente José Corvalán, de la comisaría 7a., detuvo ayer a José Rodríguez, acusado de defraudación, y cuya captura estaba recomendada desde el 13 del actual, con el nombre de Doroteo López.

Robos y hurtos

Ernesto Gramando denunció en la comisaría 1a. que de su domicilio, Lavalle 560, le substrajeron una máquina de escribir, que avaluó en 363 pesos.

—Domingo B. Errecalde, domiciliado en la calle Brasil 2867, denunció en la comisaría 34a. la substracción de un motor eléctrico, que avaluó en 200 pesos.

De la Pampa

Las elecciones municipales en Quemú Quemú — Votos socialistas

Quemú Quemú, 10 de diciembre.

Efectuáronse el domingo las elecciones municipales, cuyo escrutinio se realizó hoy. El titulado comité "Independiente" obtuvo 168 votos a favor de sus candidatos, y 156 la lista del Centro Socialista; sufragando en total 324 ciudadanos, lo que representa un 50 o|o de los inscriptos en el padrón municipal. El acto electoral transcurrió tranquilamente, constituyéndose de acuerdo con la ley tres comicios, en los que intervinieron fiscales socialistas.

Los oficialistas, ante el temor de una derrota, hicieron uso de toda clase de recursos ilícitos para arrancar el triunfo, descontado, de los candidatos del Centro Socialista. Se ejerció descaradamente toda clase de fraudes por los empleados municipales que, no obstante la protesta de nuestros correligionarios, hicieron presión sobre muchos ciudadanos, cambiaron boletas en las mismas puertas de los comicios, etc.

En el comité que estos mismos elementos habían instalado, se jugó a la taba durante las horas de la elección, obsequiándose a la concurrencia con la infaltable carne con cuero y vino. Los coches del pueblo y un automóvil de alquiler fueron acaparados por ellos con el fin de restar elementos al Centro Socialista. No obstante todas estas trabas, el triunfo moral nos corresponde, puesto que apenas consiguieron 12 votos más que la lista socialista, máxime si se tiene en cuenta que la compra de votos estuvo en todo su apogeo.

Entre los afiliados a nuestro Centro existe mucho entusiasmo por el éxito obtenido, presagio seguro de futuros triunfos. El Centro se propone contralorear eficazmente la acción de la municipalidad y gestionar la adopción de mejoras incluídas en la plataforma electoral de nuestros candidatos. Se pedirá asimismo la celebración de sesiones públicas, publicación de balances detallados, fundación de una escuela nocturna municipal para adultos, exoneración de impuestos a las casas obreras.

Existe el propósito, también, de fundar una biblioteca en el local del Centro, con donaciones y compra de libros, la que permanecerá abierta y a disposición de los obreros, todas las noches, de 8 a 10.

Con las conferencias del doctor Pico y del ciudadano Pena, por intermedio de LA VANGUARDIA y lectura de los folletos que existen en el Centro, el ambiente socialista se va ampliando cada vez más. Los afiliados llegan ya a 50, suma que en breve se duplicará. — Corresponsal.

REUNIONES Y ASAMBLEAS

SOCIALISTAS

Centro "Carlos Marx" — Efectuará asamblea el próximo sábado, a las 8.30 p. m., en el local de la calle Estados Unidos 1056.

—Terminada la asamblea se procederá al sorteo de la rifa que el centro tiene en circulación.

Comité independiente "Mariano Moreno" — Santiago del Estero 2190. Efectuará asamblea hoy jueves a las 8 p. m., para tratar la orden del día fijada en la asamblea anterior.

Centro de la 16a. — Republiquetas 2491. Hoy jueves a las 8 de la noche, asamblea. Orden del día: Acta, balance, fiesta campestre, afiliados nuevos, asuntos varios.

Centro de la 14a. — (2a. convocatoria.) — Se invita a los socios a la asamblea ordinaria que tendrá lugar hoy a las 8.30 de la noche, en la calle Reconquista 675, para tratar la siguiente orden del día: acta, correspondencia, balance, socios nuevos, propaganda electoral, conferencias, necesidad de que los afiliados al Partido pertenezcan al Centro de la circunscripción en que estén domiciliados, medidas a tomarse, asuntos varios.

Se cita especialmente a los ciudadanos Edmundo Chedufau y Ricardo Rosingana.

Centro de la 7a. — Díaz Vélez 4394. Hoy jueves, a las 8 de la noche, asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, socios nuevos, proyecto sobre las 8 horas en los talleres del estado, informe de delegados, asuntos varios.

Juventud socialista "Constancia y Labor" — Esquiú 959. Hoy, a las 8 p. m., la C. A.

MOVIMIENTO SOCIAL

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 8a. — En la última asamblea realizada por este centro se aprobaron los siguientes asuntos: acta anterior y balance; designóse a los ciudadanos Comas, Fusco y Maggiorino Valle para constituir el comité encargado de arbitrar fondos para la campaña electoral; se aceptó como socios nuevos a los ciudadanos Eduardo Benvenuto y Larco Adolfobac.

Centro de la 12a. y 13a. — Patrocinada por esta agrupación, el próximo sábado, a las 8.30 p. m., en el local social, Estados Unidos 1056, la doctora Julieta Lanteri dará una conferencia sobre "La Municipalidad electiva por sufragio universal". Entrada libre.

Biblioteca popular y recreo infantil "Mariana Chertkoff" — El movimiento de libros durante los pasados meses de septiembre, octubre y noviembre, fué el siguiente:

Llevados a domicilio, 77, que trataban las siguientes materias: literatura, 56; sociología, 16; astronomía, 2; filosofía, 3.

Concurrieron al local 110 personas, que consultaron diversos volúmenes, revistas y diarios.

En el mes de septiembre se recibieron las siguientes donaciones:

De la casa Lotito y Barberis, 3 tomos; Nicolás Caputto, 5; N. Gentil Cuore, 16; Antonio Berardone, 12 almanaques socialistas. Para el recreo infantil recibiéronse las siguientes donaciones en dinero: E. F. E. Christensen, 2 pesos; Angélica Christensen, 1; señora de Adolfo Dickmann, 20; señora Fenia Chertkoff de Repetto, 10.

Balance de tesorería del mes de septiembre: entradas, $ 192.95; salidas, 152; en caja, 40.95.

Octubre — En el transcurso de este mes la biblioteca recibió las siguientes donaciones: Antonio Berardone, 6 almanaques socialistas; Nicolás Caputto, 4 folletos; Centro de la 6a., 5 folletos; Luis Flescia, 6 tomos; Belisario López, 1 cuadro de Federico Engels; Jose Secondo, 80 centavos. Además, tiene como socios cotizantes a las sociedades gremiales siguientes: Sociedad Obreros Zapateros y Sociedad Empajadores de Damajuanas.

Para el recreo infantil se han recibido las siguientes donaciones: señora Fenia Chertkoff de Repetto, $ 10; E. F. E. Christensen, 2; Angélica Christensen, 1.

La tesorería presentó el siguiente balance del mes de octubre: entradas, pesos 64.55; salidas, 12.30; en caja, 52.25.

Noviembre — En este mes la biblioteca recibió las siguientes donaciones: Amelio Frasnelli, 1 tomo; Raúl Villarroel, 2 folletos; Ateneo Popular, 2 folletos; señora Sixta Justo Chertkoff, 48 números de la "Revista Ilustrada", en francés; Guillermo Rolandi, 50 centavos; José Catáneo, 1; A. Donsaz, 1; Marcelino Russi, 3; y de la comisión de fiestas, 43.15; Empajadores de Damajuanas, 4.

Para el recreo infantil se recibieron las siguientes donaciones: de la comisión de fiestas: 6 lápices, 6 lapiceras y varios juguetes; señora Dora Ackerman, una linterna mágica con 36 vistas y la tela; Beatriz Ronco, caja de cuerpos geométricos; Felipe Ackerman, caja de construcción y un contador; Teodoro Ackerman, 6 libros y 8 opúsculos; Alba Ackerman, 2 toallas; Aurora Justo de Ackerman, un mapa de Norte América; Aurora C. de Justo, dos pizarrones y 150 lápiceras; doctor K. de Solomjan, varios paquetes de lana; Agustina de Teissegré, una docena de cortes de camisitas para labor; Sixta Justo de Chertkoff, 20 pesos; E. F. E. Christensen, 2 pesos; Fenia Chertkoff de Repetto, 20 pesos; Angélica Christensen, 1; señora de Adolfo Dickmann, 10; doctor Nicolás Repetto, 28; señora Aurora Justo de Ackerman, 20; Pedro Brogini, 2; Fortunato A. Lizza, 2; Santiago Bertagni, 2; Amelio Frasnelli, 1; Natalio Lanzavechia, 1; José Ubeda, 2; Francisco Brogini, 1; Angel Rossi, 1; Antonio Bernasconi, 1; Juan Ballestrini, 1; Angel Alonso, 3; Manuel Ubeda, 1; Juan Feola, 1; Rafael Cecci, 1; N. Pecile, 2; Atilano Pernás, 2; Agustín Russi, 2; José Lemos, 2; Guillermo Rolandi, 2.50; José Franco, 2; José Segura, 3.

La tesorería da cuenta del balance del mes de noviembre, en la forma siguiente: entradas, $ 266.50; salida, 145; en caja, 121.50.

Nota — Se reciben donaciones todos los días en Mármol 911, pudiendo visitarse el local donde funciona el recreo infantil, de 3 a 5 de la tarde.

Juventud socialista de la sección 16a. —En la última asamblea se resolvió lo siguiente: postergar para la próxima el asunto "Programa de acción a desarrollar"; nombrar una comisión de foot-ball para discutir un proyecto de reglamento interno; expulsar al afiliado Ochoa, por realizar propaganda antisocialista; efectuar una fiesta el 7 de febrero de 1914; se integró la comisión directiva en la siguiente forma: secretario general, Mariano Ferrari; de actas, Manuel Clauso; tesorero, S. Folcia; vocales: García y Sívori; revisores de cuentas: Pirker y Antinori; se aceptó como nuevos afiliados a los ciudadanos Julio A. Trotta y Luis Campana.

CONFERENCIAS

Centro de la 8a. — Celebrará una conferencia de propaganda socialista mañana viernes a las 8.30 p. m., en su local social, Deán Funes 1377.

Sobre "Las instituciones de Australia" hablará el doctor Fernando de Andréis.

Centro de la 15a. — Efectuará una conferencia de propaganda mañana viernes, a las 8 p. m., en el local social Acha 1245.

Hablará el ciudadano Faustino Seto.

Centro de la 2a. — El próximo martes, a las 8.30 p. m., en su local social, General Urquiza 1820, efectuará una conferencia de propaganda socialista.

Sobre "El latifundio y la política en la República Argentina" disertará el ciudadano José Piñero (hijo). Entrada libre.

DIVERSAS

Club "Alberto de Diego" —En la asamblea efectuada el pasado sábado, en el local de la calle Vieytes 1455, se renovó la comisión directiva en la forma siguiente:

Presidente, Luis di Yorio; vicepresidente, Enrique Coira; secretario, Adelaido García; prosecretario, Juan Giudice; tesorero, Carlos Pisani; protesorero, José Otero; vocales: titulares, Salvador Quirolo, Manuel F. Rodríguez y Anatolio Pellegrini; suplentes: Manuel R. Vázquez, Juan Quirolo y José Barbosa; revisores de cuentas: Antonio Airaldi y Carlos Saporito.

FIESTAS

Centro de la 15a. — El próximo sábado a las 8.30 p. m., en el amplio salón "Canning", calle Canning 117, tendrá lugar una función cinematográfica y conferencia a beneficio de la biblioteca "Germinal", del Centro Socialista de la sección.

La conferencia estará a cargo del diputado socialista doctor Nicolás Repetto, quien disertará sobre "Cultura popular".

Precio de la entrada: $ 0.50.

UN EXAMEN DE MORAL

En el colegio nacional central todos los exámenes — sin excepción — pecan de ser un simulacro de lo que en otras partes lleva ese nombre. Y cuando los alumnos, en pruebas de diversas ciencias, expresan teorías que no son las del profesor examinador, éste, con rostro de resignado, no las combate, pero se reserva el derecho de clasificar al alumno un par de puntos menos de los que se merece. No ocurre, en cambio, lo mismo cuando se trata de puntos en que su reputación de patrioteros puede quedar en duda, como se puede ver en el fragmento del examen que a continuación transcribimos:

(La mesa examinadora estaba formada por los doctores Luis Peluffo, ex diputado por Corrientes, que es el que interroga; el doctor Acevedo y el doctor Juan Valenzuela, que ha sido el profesor durante el año.)

Profesor — Saque bolilla.

Alumno — Bolilla ocho: La patria.

Prof. — Díganos qué es la patria.

Alum. — Lo que llamamos patria es el país en que hemos nacido...

Prof. — Bien. ¿Y qué más?

Alum. — El concepto actual de patria es bastante estrecho desde que, estando la patria compuesta por familias, que no necesitan armarse para poder subsistir, la reunión de éstas tampoco...

Prof. (interrúmpiéndole). — No le permito la exposición de teorías absurdas. ¿Qué es el patrioterismo? ¡Un ejemplo!

Alum. — Es el amor irracional hacia la actual patria, y por ejemplo podemos citar los atropellos que llevó a cabo la "juventud" argentina en el año del centenario, en que se empasteló la imprenta de LA VANGUARDIA y...

Prof. (interrumpiendo). — Me extraña mucho que usted, hijo de un militar distinguidísimo, pueda hacer gala de semejantes ejemplos, a pesar de que es cierto, y de que no se tuvo presente lo que dijo Sarmiento: "On ne tue point les idées".

Está bien. Siéntese.

. . . .

Prof. — ¿Qué bolilla tiene usted?

Alum. Número seis: La familia.

(Después de hacer una rápida y oportuna disertación sobre el tema, el alumno dice en un pasaje: "Los sabios legisladores, cuando lo son, han...

Prof. (que ha sido legislador). — ¿Qué cosa, señor? ¿Legisladores?

Alum. — No, señor: sabios.

. . . .

Prof. — Háblenos sobre el ejército.

Alum. — Nosotros debemos considerar los ejércitos desde el punto de vista de la moral, y así encarada la cuestión, podemos probar que es del todo inmoral, como lo demuestra el doctor Justo en su libro "Teoría y Práctica de la Historia".

Prof.—No es necesario que sustente su exposición con citas que no vienen al caso.

Alum. — El autor citado dice, más o menos: "...desde el momento en que el ejército substrae al matrimonio a millares de jóvenes, y que, por el contrario, deja libres a los imposibilitados, a los degenerados y les abre ancho campo para contraer unión y luego llenar con su descendencia las cárceles y los hospitales."

Prof. — Bueno, a ver. Cuando usted ve la bandera argentina, ¿qué evoca, qué le recuerda?

Alum. (sin inmutarse). — Me recuerda, señor profesor, los millares de hombres oprimidos y mal pagados que en este momento contribuyen a cimentar la grandeza de la Argentina y que, sin embargo,...

Prof. — ¡Siéntese, señor!

En una clase de cuarenta alumnos, por lo menos diez, es decir la cuarta parte, expusieron los rudimentos de la teoría socialista. Luego, nos debe servir de consuelo el ver que la semilla que arrojamos con tanta profusión, empieza a rendirnos la cosecha merecida y a probarnos que el socialismo se abre paso aun en los mismos establecimientos en que la enseñanza no es laica ni libre! — **Julio Luis Haripa.**

ADMINISTRACION NACIONAL

Presidencia — Momentos después de llegar a su despacho de la casa de gobierno, el doctor Victorino de la Plaza





recibió la visita del senador nacional Olaechea y Alcorta y la de los diputados del Barco y Escobar.

Luego conferenció con los ministros de obras públicas y de marina sobre asuntos de sus respectivas carteras.

A última hora recibió la visita del doctor Yriondo, presidente del Banco de la Nación, con quien mantuvo una larga conferencia sobre asuntos financieros.

La salud del doctor Sáenz Peña — La secretaría de la presidencia informó ayer que el estado de salud del doctor Sáenz Peña sigue mejorando.

El cambio en el sistema de alimentación aconsejado por el doctor Guemes, ha producido resultados favorables.

El presidente ha resuelto pasar el mes de enero próximo en su estancia de Ferrari.

Según los informes médicos, es posible que antes de expirar el plazo de la nueva licencia, el doctor Sáenz Peña pueda hacerse cargo de las tareas del gobierno.

—De fuentes bien informadas podemos asegurar que anoche, a las 9, desde la residencia de Las Gaviotas, se mandó llamar con urgencia a los médicos de cabecera del doctor Sáenz Peña.

El ministro Bosch — El doctor Ernesto Bosch, ministro de relaciones exteriores, e interinamente del interior, no concurrió a su despacho por encontrarse algo indispuesto.

Por esta causa, en ambos ministerios el movimiento administrativo ha sido casi nulo.

Subdivisión regional militar — El ministerio de guerra ha dictado un decreto por el que se hacen diversos cambios en la subdivisión de la 5a. región militar, de acuerdo con un pedido de ésa y de lo informado por el estado mayor del ejército.

Por el mencionado decreto se ordena que al terminar el cuartel en Santiago del Estero, pase de guarnición a esa ciudad el regimiento 18 de infantería, actualmente en Tucumán, y a esta ciudad, el regimiento 19 de la misma arma, actualmente en el Tostado.

Con motivo de este cambio, se traslada el asiento del comando de la IX zona de brigada de infantería de Tucumán a Santiago del Estero. El asiento del comando de la X zona de brigada de infantería se trasladará de Salta a Tucumán, y la jurisdicción territorial de la IX zona de brigada de infantería se extenderá a los distritos militares números 53, 54, 55, 59, 60 y 61, y la de la X, a los números 56, 58, 63 y 64.

Jubilaciones — Por el ministerio de justicia e instrucción pública se han firmado ayer los decretos correspondientes concendiendo la jubilación a los siguientes señores: Teófilo C. Aquino, 845 pesos; Ernesto A. Bavio, ex secretario general de enseñanza normal, 950; José del C. Guzmán, profesor de la escuela normal de maestros de Santiago del Estero, con 171 pesos, y a don Luis E. de Vasconcellos, profesor de la escuela normal de maestros de Tucumán, con 323 pesos mensuales.

Obras de riego en Catamarca — El ministerio de obras públicas ha dictado un decreto aprobando los planos, memoria descriptiva y cómputos métricos preparados por la dirección general de irrigación y relativos a las obras de riego en Tinogasta, provincia de Catamarca, así como su presupuesto de 977.807.04 pesos moneda nacional, autorizándose a la vez a dicha repartición para llevarlas a cabo administrativamente, en mérito al buen resultado que se obtiene en las que se realizan actualmente en igual forma.

Noticias de marina — Ayer llegaron a Puerto Militar el crucero "9 de Julio" y los destróyers "Catamarca" y "Jujuy", que salieron de esta capital para incorporarse a la división de entrenamiento.

—El cañonero "Rosario" ha fondeado ayer en la isla de Martín García.

Movimiento de la langosta — La dirección de agricultura y defensa agrícola comunica el siguiente parte sobre la marcha de la langosta:

Provincia de Santa Fe: En el distrito Malabrigo, departamento Vera, comienza a transformarse la saltona en voladora.

Provincia de Entre Ríos: Comenzó a nacer mosquita en el distrito de Pehuajó norte, departamento Gualeguaychú.

Provincia de Tucumán: Apareció mosquita en Manchalá, cerca de Río Colorado. Igualmente apareció mosquita en Pampa Mayo y Orán, departamento Monteros.

MUNICIPALES

Pavimentación — La intendencia ha aprobado el contrato que acaban de celebrar los vecinos de la calle Vera, entre Thames y Humboldt, para la pavimentación de esa calle con adoquín de granito.

Los trabajos abarcan una extensión de tres cuadras.

Petición de alumbrado — Los vecinos de la avenida Sáenz, calles Chilavert, Ytaqui, avenida La Plata, Fournier, Guald y Las Palmas solicitaron se extendiera hasta esos barrios el servicio de alumbrado.

La dirección del ramo hace saber que no existen cañerías, pero que puede reservarse la petición para resolverla cuando sea oportuno.

Formación de ochavas — Entre la intendencia y don Camilo Cubitese se ha celebrado un convenio mediante el cual este último cede por el precio de 380 pesos la superficie de terreno necesario para la formación de ochavas en las esquinas de las calles Miriñay y Franklin, y Miriñay y Gaona.

Patentes de automóvil para 1914 — A propuesta de la dirección general de rentas, el intendente ha autorizado a la dirección de tráfico para que en los días que faltan del mes de diciembre permita la circulación de automóviles que no hayan rodado durante el año, previo depósito del importe de la patente que les corresponderá en 1914.

Permuta de terrenos — Mediante un convenio "ad referéndum" que será elevado hoy a la consideración del concejo deliberante, la intendencia ha cedido a la empresa del F. C. C. A. dos fracciones de terreno lindando con las vías de esa empresa, uno en las calles Freyre y Juramento, y la otra en Conde y Mendoza, de una extensión total, ambas, de 587 metros cuadrados, en cambio de otra fracción de terreno de 835 metros cuadrados en la esquina de Mendoza y Conde, que cede la empresa.

El objeto de esta permuta es facilitar a la empresa del F. C. C. A. el ensanche de sus vías en esos parajes, ordenada por ley nacional.



BIBLIOGRAFÍA

Almanaque del Mensajero, para 1914 — Acaba de aparecer esta importante publicación anual. El almanaque para el año próximo contiene una información bastante completa de todo cuanto se busque en determinado momento.

Se trata, pues, de una obra de verdadera utilidad práctica.

Historia del 1o. de Mayo en la República Argentina — (1890-1912) — La librería de LA VANGUARDIA acaba de editar un folleto de 30 páginas con el título que nos sirve de epígrafe. Su autor, el doctor Enrique Dickmann, hace en él la historia documentada de la fecha internacional obrera.

LA JUSTICIA

EL TURNO DE HOY

Civil: juzgado del doctor Baltasar S. Beltrán, secretaría Tezanos Pinto.

Legalizaciones y rubricaciones: en la cámara segunda, 4o. piso.

Comercial: juez doctor A. Estrada, secretaría Conil Paz.

Agente fiscal, doctor Roberto Bunge.

Registro público, 5o. piso, sobre Tucumán.

Recusaciones: doctor Martín y Herrera.

Asesor de menores, doctor Rodríguez Jurado.

Federales: juez doctor Manuel B. de Anchorena, secretaría Arias; 2o. piso.

Fiscal, doctor Parera.

Criminal: juez de sentencia, doctor Ramos Mejía, secretaría Cabral.

La cámara funciona en el 2o. piso, sobre Lavalle y Uruguay.

La visita de cárceles — Ayer, como de costumbre, se llevaron a cabo las visitas trimestrales a las cárceles, penitenciarías por los camaristas, jueces, fiscales y otros magistrados invitados especialmente al efecto.

A las 12 m., aproximadamente, un tranvía especial salió del palacio de justicia, llevando a la comitiva con rumbo a la penitenciaría de la calle Las Heras, donde fueron recibidos por el gobernador de la misma; luego se recorrió la mayor parte de los pabellones, se hicieron varias preguntas a los detenidos, por qué y cómo se encontraban en la cárcel.

De muchas promesas se hizo tomar nota al secretario encargado, y se retiraron después de un bien servido lunch.

Y así, sucesivamente, se hizo con los demás detenidos de las demás cárceles, y dióse por terminada la ardua y "escabrosa" tarea trimestral, hasta marzo, que se repita, y siempre será lo mismo.

Con esto se ha dicho y repetirá que nada se adelanta en cuanto al mejoramiento de las cárceles y sus numerosos detenidos, a muchos de los cuales les corresponde la mitad de la pena que ya llevan purgada. ¡Como suena!...

COMERCIALES

Fallos y resoluciones de la cámara — Este tribunal ha resuelto, en su acuerdo de ayer, los juicios siguientes, elevados en apelación:

Droguería La Estrella Ltda. contra Craveri, Tagliabue y otros, sobre daños y perjuicios, emergentes de venta de productos similares a los del actor.

En primera instancia, el juez absolvía a los demandados, y la cámara revoca el auto, condenándolos a pagar los daños que el actor pruebe, en el juicio respectivo, haber sufrido como consecuencia de la violación de los convenios de que se hace mérito en el acuerdo, y se les intima para que se abstengan de fabricar y vender en el país productos similares a los de la Droguería La Estrella.

—Juicio Hope, Pearse Carvalho y Cía. Ltda. contra los señores Polloto, Bondoni y Cía., sobre cobro de pesos.

Se confirma el fallo del juez, que condenaba a los demandados al pago de la deuda, con costas.

—Julio Scherrez y Cía. contra Juan A. Reyes e hijo, por cobro de pesos.

Se condena a los demandados al pago de la deuda.

—Julio Aníbal Zoccola contra Américo Arcioni, por integración de capital, cobro de pesos y daños y perjuicios.

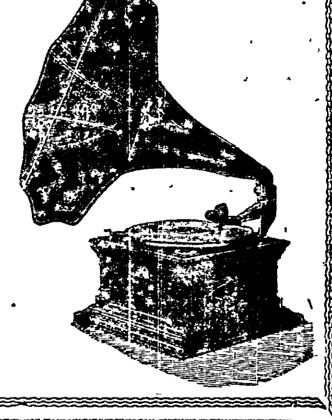
El juez doctor Martín y Herrera condenó al demandado al pago de pesos 17.488.10 moneda nacional, dentro de los diez días de plazo, y la cámara lo confirma, con costas.

Juntas para hoy — Oficialmente han sido citados para hoy los acreedores de los concursos siguientes:

Marmelarena y Albani, convocatoria de acreedores. Rivadavia 1322. Aserradero, verificación de créditos. Intervendrá el juez doctor A. Estrada, secretaría Jordán; 5o. piso, Tucumán, centro. Hora, 2 p. m.







FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 13

JAIME MENDOZA

EN LAS TIERRAS DEL POTOSÍ

Los cerros, las pampas, las cañadas, aparecían bañadas en tintas siniestras. Martín encontraba a veces alguno que otro caminante que ascendía por el cerro, arrugando todo el rostro en ademán de evitar el polvo que el viento le lanzaba de frente. En la extensión sólo se oía el bramido del viento y las voces y silbos de los "bajadores" que arreaban a las llamas y borricos.

Todo le parecía a Martín detestable en aquellos momentos.

—¿Y esto es el famoso Llallagua? — decíase — ¿esta es la tierra riquísima en que yo soñé como un iluso? ¿Dónde están las grandezas de que me hablaba el idiota Godoy? ¿Dónde está la plata? Yo no veo aquí más que miserias. ¡Buen chasco me he llevado!

Luego, pensando en su madre, a quien él había alucinado pintándole hermosas expectativas y dándole mil seguridades, sentíase tan avergonzado, que sólo por esto no se habría atrevido a presentarse otra vez ante ella.

Y, sin embargo, al mismo tiempo, echaba tanto de menos el dulce afecto de su madre! En medio de aquel ambiente en que ahora vivía, presenciando miserias, egoísmos, odios, envidias y otras feas pasiones, el exquisito amor materno se le presentaba desde lejos mucho más grande y querido de lo que se le había figurado cuando estaba en plena posesión de él. No parecía sino que quería volverse niño, y de buena gana, él, un mozo rollizo, se habría acurrucado en el regazo de su madre, como un "bebé" de tres años. ¿No era, acaso, su madre el gran asilo, el único recurso, el postrer consuelo?

Pensaba también en Lucía. ¿Qué diría ahora la graciosa muchacha si lo viese todo empolvado y sucio, con la faz demacrada, con el corazón oprimido y enteramente distinto de aquel Martín alegre y decidor que llegaba al salón, oliendo a violetas, para decirla frases delicadas y discretas?

Y pensaba en sus amigos, en los entusiastas compañeros de las aulas, que paseaban con él por las calles hablando del derecho natural o de la economía política, y pensaba en sus triunfos de estudiante y en todos sus antiguos propósitos, abandonados por correr tras una aventura loca.

Y pensaba, en fin, en el aire de su pueblo natal, ese aire regalado y suave, tan distinto de este otro aire frío y polvoroso que respiraba en Llallagua; en el agua dulce y exquisita de Sucre, en sus días luminosos, en sus noches de luna espléndidas, en sus cerros queridos.

¡Dulces y tristes pensamientos!

El viento mugía feroz en su redor, y le abofeteaba con sus glaciales rachas como si le castigase por tales pensamientos. La sombra nocturna — una sombra horripilante — desplegaba sus alas como una ave inmensa e impalpable. La soledad le rodeaba.

De repente, tropezó con una piedra y cayó bruscamente al través del camino. El viento llevó lejos el estrépito de su caída. En aquel mismo momento, una mujer pasaba cerca, acompañada de un perro negro y feo. El perro ladró con furia al joven que apenas podía incorporarse. Y la mujer, en lugar de llegarse a socorrerlo, hizo un rodeo y pasó mirándole con ojos desconfiados, como si dijese: "¡Si será un borracho!"

X

El robo del estaño en Llallagua había llegado en aquellos tiempos a tal grado, que bien podía decirse que, de la producción total del metal, por lo menos una cuarta parte era absorbida por el robo. El robo y los negocios relacionados con él, como el "rescate", eran el gran aliciente que atraía a esos lugares diversas clases de gentes. Aun muchos de los obreros afluían allí, más que por lo subido de los salarios que pagó por un tiempo la compañía, por las facilidades que encontraban para el robo.

Y en vano era que la compañía tocara diferentes resortes para combatirlo. Se organizaban policías numerosas, se daban magníficas primas por los descubrimientos y delaciones, se establecían castigos terribles, se hacían trabajos de seguridad más o menos ingeniosos, y el estaño seguía escurriéndose con una facilidad y constancia sorprendentes.

Se robaba en el interior de las minas, en las canchas, en los almacenes y hasta en las carretas y animales cargados del precioso metal. Robaban los hombres, las mujeres y los niños, esto es, los barreteros, los "apiris", los "pongos", los "chivatos", las "lavadoras", las "palliras" y "chirapas". Hasta los policiales robaban.

Y, en verdad, que se daban tales mañas, que por muy rigurosa que fuese la vigilancia, no era fácil descubrirlos.

De noche subían hasta las proximidades de las minas caravanas de hombres y borricos, que regresaban cargados con el metal.

Aun de día el robo era considerable. Los mineros que salían del trabajo se llevaban con facilidad siquiera algunas libras. Las mujeres, vestidas de pesadas y gruesas polleras, salían con el peso aun más aumentado en ellas.

Contar con los "chaguiris" era inútil. Estos no hacían más que registrar superficialmente a la gente. Con las mujeres ni aun se podía hacer eso. Muchas se enojaban diciendo que, bajo el pretexto de registrarlas, se las hacía presiones poco honestas. Por lo demás, la mayoría de los tales "chaguiris" estaba tambien compuesta de ladrones

Dado semejante orden de cosas, bien se comprenderá que las casas de "rescate" prosperaban.

En esos tiempos, dichas casas no se podían implantar ostensiblemente en Llallagua, por las restricciones impuestas por la compañía; pero se las establecía en el pueblo de Uncía, distante apenas algunos kilómetros de las minas. De este modo, Uncía vino a ser en poco tiempo el centro principal de acción de los rescatadores y el seguro foco adonde afluían los vendedores del metal substraído. Muy pronto fundáronse allí, sobre todo por comerciantes austriacos, casas de rescate, que se enriquecieron como por ensalmo.

Siendo el "rescate" permitido por las leyes bolivianas, no había por qué acobardarse en emprender tal negocio; y aun cuando los más de los metales rescatados procedían del robo, como casi nunca los industriales podían probar esa procedencia en las innumerables cuestiones que se suscitaban con este motivo, resultaba que los negociantes se mantenían dentro de una situación muy ventajosa. Tal cosa alentaba a los ladrones, y estando el rescate sobre todo apoyado en ellos, vino a ser considerado lógicamente como uno de los negocios más lucrativos y seguros.

Tal era el negocio a que Emilio se había dedicado.

Naturalmente, Emilio, como hombre audaz y despreocupado, no anduvo con tapujos, y procuró que su industria le diese ganancias suficientes a llenas sus necesidades de hombre derrochador a lo sumo, como lo era. Por otra parte, exento de ciertos escrúpulos, él no se limitaba a recibir, a la manera de otros, lo que los vendedores le traían. Movíase con admirable diligencia de una a otra parte. Se ponía en íntimo contacto con los mineros: estimulábales de unas y otras maneras a recoger la mayor cantidad posible de metal para entregarle, y, en su afán, llegaba a predicar la legalidad y aun la santidad del robo.

Emilio vivía en Uncía, donde recogía el grueso del metal que se le entregaba; pero también se iba con frecuencia a Llallagua cuando allí encontraba mejores expectativas.

Y fué así como le encontró Martín.

Hacía ya un año que Emilio era "rescatador", y se hallaba tan satisfecho, que, despertadas en él nuevas ambiciones, lo que ahora quería era amplificar su negocio. En un principio había sufrido no pocos contratiempos, y aun estuvo a punto de abandonarlo. Los proveedores de metal no siempre se presentaban, se retrasaban en sus compromisos, buscaban otros compradores o le engañaban. Estos inconvenientes mortificaban al mozo, que deseaba ganar como otros.

Un encuentro feliz favoreció sus anhelos.

Cierta noche regresaba de Llallagua a Uncía, muy irritado porque un trabajador que debía entregarle algunos sacos de metal no había podido cumplir esta obligación. Acompañaba a Emilio un joven que había garantizado al deudor y que había ofrecido entregar por cuenta de éste, en Uncía, el indicado metal. Emilio caminaba echando sapos y culebras contra varias personas y lamentándose de tener que tratar con gentes que sólo estaban buenas para fiarse y no para pagar. De pronto, su compañero le hizo una extraordinaria proposición: díjole que él podría entregarle con seguridad, todas las noches, por lo menos diez quintales de metal.

¿Quién era aquel mozuelo?

Había dicho a Emilio llamarse Lucas Cruz; pero, por lo demás, fué tan reservado, que inútilmente Emilio le hizo un mar de preguntas sin conseguir que le respondiese otra cosa que aquello de que, efectivamente, podría entregarle "cada noche diez quintales de metal".

Emilio, naturalmente, muy intrigado, cerró el convenio con el joven proponedor, aunque dudase mucho de la seriedad de tal compromiso. Pensó que bien podía tratarse de un embaucador y sencillamente de un simple espíritu: mas como no le podía traer ningún perjuicio esta aventura, quiso seguirla siquiera como asunto de diversión.

(Continuará).

—Bruno del Mónaco, quiebra, constructor, Maipú 245, verificación de créditos, contador, A. Grosso. Interviene el juez doctor Martín y Herrera, secretaría Britos; 6o. piso, Lavalle y Uruguay. Hora, 3 p. m.

—H. Velázquez, convocatoria de acreedores, C. Pellegrini 340, mueblería. Activo, $ 180.000; pasivo, 127.763; verificación de créditos pendiente; contador, B. Magaldi. Interviene el juez doctor Avellaneda, secretaría Tobal; 5o. piso. Uruguay, centro: Hora, 2.30 p. m.

FEDERALES

Revocatoria de un fallo — La cámara en lo federal, en su acuerdo de ayer, ha revocado el fallo del juez que entendió en el proceso seguido a Francisco Herrera Iglesias, acusado de lesiones en la persona de Julio Snapp, hecho ocurrido el 12 de septiembre último. En consecuencia, se condena a Iglesias a sufrir la pena de nueve meses de arresto, con costas procesales.

Otros fallos de la cámara — También se resolvieron los procesos seguidos a Víctor Herrera, Antonio Cejas, Santiago Carlego y Horacio Rodríguez, por infractores al artículo 71 de la ley 4707.

Se condena a los procesados a sufrir la pena de un año de servicios en las filas del ejército, sin contar lo que por ley les corresponda.

Daños y perjuicios — El juez doctor Tomás Arias ha fallado el juicio seguido por Cándido A. Vazquez contra el ferrocarril Sur, sobre daños y perjuicios.

Se condena a la empresa al pago de 1890 pesos, con costas.

Inscripción de marcas — El juez doctor Anchorena, por la secretaría González del Solar, ha resuelto el juicio que sigue Donato Didiego, apelando de una resolución de la oficina de marcas.

Se hace lugar a la demanda, y se autoriza la inscripción solicitada de marcas, con costas al demandado.

JUSTICIA DEL CRIMEN

Sentencias — El juez del crimen doctor Serú, por la secretaría Gaibiso, ha dictado sentencia en los procesos siguientes:

Hurto — Gabriel Fernández, español, de 30 años, peón, acusado de hurto.

Se le condena a tres años de penitenciaría.

Estafa — Antonio C. Lores, español, de 24 años de edad, acusado de estafa.

Se le condena a dos años y seis meses de prisión

Otra condena — El mismo magistrado, por la secretaría Bunge, resolvió el proceso instruído a José María Alvarez, español, de 22 años de edad, empleado, por hurto.

Se le condena a un año de arresto.

Vista fiscal — El agente fiscal doctor Valdés (hijo) ha dictaminado en el proceso instruído a Augusto David Boggio, argentino, de 23 años, cochero, Juan Trebino, italiano, de 17 años de edad, carbonero, y José Seta, argentino, de 19 años, albañil, procesados por el delito de robo.

Pide se condene a Seta y Boggio a seis años de penitenciaría, y a Trebino a cuatro años y medio de igual pena.

EN EL HOSPITAL DE CLINICAS

PROCEDIMIENTOS CENSURABLES

Hace cuatro meses fué operado en el hospital de Clínicas, por el doctor Lugones, de la sala 6, el niño de 3 años Edmundo Mariño, que tenía un brazo fracturado.

De la primera operación quedó el paciente con el brazo torcido, cosa que no fué remediada en una segunda intervención quirúrgica. Fué llamado para el mes siguiente, alegando que el brazo sanaría solo.

A raíz de esta declaración, el padre del niño se presentó en el consultorio del jefe, doctor Herrera Vegas, quien, después de examinar al enfermo, ordenó al padre que lo llevara nuevamente al hospital para operarlo. El miércoles anterior, por la mañana, el doctor Herrera Vegas examinó nuevamente, en el hospital, al niño; delante del doctor Lugones, quien recibió orden de operarlo inmediatamente. Después de haber hecho esperar al padre hasta las 11 de la mañana, éste le dijo que volviera al día siguiente. En momentos que el padre del niño se quejaba a una enfermera de que lo habían hecho ir inútilmente durante cuatro meses y siempre lo citaban para el siguiente día, pasó un practicante que, dirigiéndose al señor Mariño, le mandó callarse, a lo cual éste respondió que no veía la razón por la cual debía callar semejante irregularidad cometida en una casa donde se debe especial cuidado e interés por la salud de los que concurrían a ella en demanda de auxilios médicos. Sin que mediaran otras palabras, el practicante le dió una bofetada, huyendo en seguida a la sala de operaciones.

El doctor Lugones hizo despedir inmediatamente del establecimiento al padre del niño, prohibiéndole que volviera a solicitar los auxilios.

Esto debe interesar a las autoridades de la facultad de medicina para que pueda poner remedio a las irregularidades cometidas por los facultativos.

Deportes

FOOTBALL

LIGA "LA VANGUARDIA"

Programa de partidos oficiales a jugarse por nuestro campeonato el próximo domingo:

División menores, sección A: Vélez Sársfield v. Porteños Unidos A; Paraná v. Peñarol Argentino A.

Sección B: P. Boca Alumni v. Alberdi; Porteños Unidos B v. Argentinos Juniors.

Sección C: Lanús Central v. Berutti; Fray Mocho v. Zapallo Saltarín; River Flores v. Hormiga de Oro; P. Podestá A v. D. de Villa Crespo.

Sección D: El Alba A v. La Tarde; P. A. de V. Alsina v. San Andrés; A. L. Palacios v. Vanguardia Unidos A.

Sección E: Patricios v. S. del Valle Iberlucea; Southern United v. Nacional; Estudiantil Argentino v. D. de Maipú B.

Sección F: Patricios v. A. L. Palacios B; Alsina Juniors v. Internacional; Sport y Arte v. Porvenir A. de Valentín Alsina B.

Sección G: Liberal Juniors v. Pablo Podestá B; Defensores de la Estrella Blanca v. Lucero Argentino; Caras y Caretas v. Libertarios Juniors.

Sección H: Protesta v. Caras y Caretas B; El Alba B v. Mario Bravo.

Sección I: Alberto de Diego v. Inglaterra; La Tarde v. Dominó; Liberales Juniors v. Laurel Porteño.

ASOCIACION A. DE FOOTBALL

Esta institución anuncia el siguiente programa para el domingo:

Primera liga, desempate, sección A. — Racing v. River Plate, en la cancha del club Estudiantes, a las 3.15 p. m.

Segunda liga, final, sección reserva. — Boca Juniors v. F. C. Oeste, en la cancha del club Racing, a las 3.15 p. m.

Segunda liga, semifinal del campeonato. — Gimnasia y Esgrima de Flores v. Argentinos del Sud o Huracán, en Bánfield, a las 3.15 p. m.

Tercera liga, semifinales, secciones C v. G y A v. B. — Argentinos de Lomas A v. Nelson A, en Bánfield, a la 1 de la tarde. Libertarios Unidos A v. Racing A, en la cancha del club Riachuelo, a las 3.15 p. m.

Cuarta liga, semifinal. — Unión Excursionistas v. Racing B, en la cancha del club Riachuelo, a la 1 p. m.

Quinta liga, desempate. — Racing v. River Plata, en la cancha del club Estudiantes, a la 1 de la tarde.

De nuestro colega "La Mañana"

"Los socialistas footballísticos. — También entre nuestras estrellas del balón pie contamos con entusiastas defensores de la insignia roja. Entre los "hijos del pueblo" podemos citar a este puñado de footballers conocidos: Rojo, que es socialista por hacer "pendant" con el color; De Ambrosio, por admirar la parola del compañero De Tomaso; Ameal, porque en una elección que Palacios ganó en la Boca, le dieron gran ración de fainá: Chiappe es socialista "pour la galerie" e Isola por seguirlo a Chiappe, que tantos servicios ha hecho en los partidos difíciles de pelar. Igualmente son adláteres de Justo, Simmons, cosa que a todos extraña por cuanto como buen inglés, debía militar en el Ejército de Salvación. Penney, Palazzo, Gianetto, Calcagno, Bellinzona, Pieralini, Federo, Gómez, Calneggia y otros más, pertenecen a la misma familia y actualmente defienden los colores de la liga "La Vanguardia", habiendo jugado el domingo en un match amistoso, y en el que vencieron los de más renombre por tres goals a cero.

Y respetando su lema, se imponía que el partido terminara en un empate.

"Todos debemos ser iguales". ¿Por qué hubo inferioridad entre unos y otros?

Es una excepción que se le puede permitir a los componentes del cuadro Zapallo Saltarín."

River Plate I v. Racing I

Por el desempate del primer puesto, de la sección A, se medirán el próximo domingo en el field del C. A. Estudiantes, los primeros cuadros de dichos clubs, afiliados a la Asociación Argentina de Football.

Ambos bajan a la liza con el máximum de sus fuerzas, para vender cara su derrota.

No dudamos que, dado los prestigios de que gozan ambos cuadros en el mundo "footballístico", dará lugar a que el amplio y cómodo field de Estudiantes rebose de entusiasta concurrencia, ávida de presenciar un buen partido y aplaudir las interesantes jugadas de sus respectivos favoritos.

Como en el football no hay lógica, es aventurado dar pronósticos sobre el triunfo de cualquiera de ambos, pero, ateniéndonos al riguroso "training" observado por River Plate, lo damos como nuestro favorito.

Ambos cuadros formarán así:

River Plate: Isola; Chiappe y Calneggia; Peruzzi, García y Simmons; Galeano, Ameal, Di Stefano, Penney y Fraga.

Racing: Muttone; Reyes y Ochoa; Pepe, Olazar y Betular; Viazzi, A. Ohaco, Marcovecchio, Hospital y Perinetti.

C. A. Federación Argentina

Cita a todos sus socios a la asamblea extraordinaria que se efectuará hoy, jueves, a las 8.30 p. m., en el local social, Tramway 952, para tratar la siguiente orden del día: elección de la nueva C. D., asuntos varios.

Se ruega puntual asistencia.

C. A. Porvenir Argentino

Este club acepta socios jugadores, menores de 18 años, para actuar en los partidos bajo el patrocinio de la liga LA VANGUARDIA.

Por lo tanto, los que deseen formar parte, pueden dirigirse a la calle Río Gallegos 3148 (V. Alsina), o a Gualeguay 818 (ciudad), a nombre de Marcelino Crossi.

Las finales de segunda liga asociacionista

En 1899 y 1900 se clasificó Bánfield.

En 1901, Barracas.

En 1902, Belgrano.

En 1903, en la semifinal, Barracas venció a Alumni por 2 a 1; Argentino de Quilmes venció a Estudiantes. En la final Barracas venció a Argentino de Quilmes.

En 1904, Barracas venció a Belgrano por 6 a 2, en Quilmes. En la final ganó Barracas a Estudiantes.

En 1905, América venció a Belgrano en 2o. en la final.

En 1906 clasificáronse Porteño A. Estud. Porteño y Estudiantes, venciendo éste en la final.

En 1907 clasificáronse River Plate, Quilmes 2o. y Nacional. Nacional venció a Quilmes 2o. por 2 a 1, jugado en el Caballito el 1o. de noviembre. Nacional venció a River Plate, por 1 a 0, en la final, ascendiendo a 1a. liga.

En 1908, en la semifinal River Plate A venció a F. C. Oeste en la cancha del

Club Racing, el 8 de noviembre, por 5 a 1. Racing venció a Boca Juniors, en la cancha del club de Gimnasia y Esgrima el 6 de diciembre, por 1 a 0. Final: River Plate A venció a Racing por 2 a 1, con tiempo suplementario. Racing protestó el partido; jugándose de nuevo ganó River Plate, esta vez por 7 goals a 0, ascendiendo a primera. Estos partidos fueron jugados el 13 y 27 de diciembre, respectivamente.

En 1909 clasificáronse ganadores de las cuatro secciones los teams Gimnasia y Esgrima, Alumni 2o., Racing A y San Isidro. El campeonato fué ganado en la final por el primero de los mencionados, que pasó a primera liga.

En 1910 clasificáronse para las semifinales: River Plate, de la sección referida, Racing A, Banfield y Boca Juniors. Racing ganó en la final, ingresando a primera liga.

En 1911 Riachuelo B venció a Platense, a River Plate por igual score.

En 1912 clasificáronse F. C. Oeste A y B, Racing y Banfield. Ferrocarril Oeste A venció a Racing 2o. en la final por 1 a 0, perteneciendo estos teams a la división intermedia. Previamente Banfield se había clasificado ganador de la segunda liga.

Torneo atlético

El club Pedestre Argentino efectuará en el mes de enero próximo un gran torneo atlético en un field que se dará a conocer dentro de breves días.

El programa a desarrollarse será el siguiente:

1o. Carrera de 100 metros, libre.
2o. Carrera de 100 metros, para socios.
3o. Carrera de 200 metros.
4o. Carrera de 1600 metros.
5o. Carrera de 400 metros.
6o. Carrera de 1609 metros.
7o. Match de football.
8o. Carrera de postas.
9o. Carrera de señoritas, 80 metros.
10. Carrera de 5000 metros.
11. Carrera de consuelo.

Las inscripciones para las carreras se reciben diariamente en la calle Salcedo 2729 y Rincón 741, a nombre de Mariano Franciola.

LO QUE SE DICE

Que el gran match internacional entre la liga LA VANGUARDIA y la Liga Uruguaya despertará mucho interés.

—Que anoche celebró sesión el consejo de la Asociación, y se trató sobre el asunto F. C. Sur v. Olivos.

—Que el jugador Deluchi se ha retirado del club Independiente y ha levantado una polémica.

—Que el team A de Peñarol es un cuadro homogéneo.

—Que cuenta con buenos elementos, entre los hermanos Berro y Cano.

—Que Jorio, secretario del Peñarol Argentino, cuenta con muchas simpatías en el club.

CENTROS SOCIALES

"Mimí Aguglia Ferrau". — Para la noche del próximo sábado celebrará esta sociedad una gran función y baile en el salón de la Tipográfica Bonaerense. Se representarán las obras "El malón blanco", "El mensajero" y "Rayito de sol".

"Club Social "C Z". — Este club adelanta mucho los preparativos para que resulte lucidísimo el baile de gala que tiene anunciado para la noche del 24 del actual, víspera de navidad, en el espacioso salón del Centro de Almaceneros, calle Sáenz Peña 242.

CORREO

R. Amadeo — Si el juez lo cita, tiene que ir.

COMERCIALES

Valor de la moneda

Tipo corriente en plaza: 227.27 o|o.
Un peso nacional vale 0.44 $ oro.
Un argentino (5 $ oro), vale 11.36 $ m|n.
Un peso oriental vale 2.43 $ m|n.
Una libra esterlina vale 11.45 $ m|n.
Un napoleón (20 francos), vale 9 $ m|n.
Moneda alemana (20 marcos), 4.94 $ oro.
Aguila, 10.364 $ oro.
Moneda española (25 pesetas), 5 $ oro.
Cóndor chileno, 9 455 $ oro.
Moneda brasileña (20 000 reis), 11.320 $ oro.
Un chelín (12 peniques), 0.252 $ oro.

Cambios

Sobre Londres, de 48 1|8 a 48 3|16.
» Amberes, a 5.10.
» Alemania a 4.10 1|2.
» Italia, a 5.02.
» España, a 5.30.
» Francia, de 5.05 1|2 a 5.06.
» Estados Unidos, a 104.50.
» Río de Janeiro, a 14.350.

Cereales

Entradas ayer: Trigo, 4.136 bolsas; maíz, 2.845 íd.; lino, 139 íd.; avena, 12.908 íd.; centeno, 1.477 íd.; cebada, 115 íd.; semilla de alfalfa, 704 ídem; pasto fardos grandes, 1.185.

Entradas por los diferentes ferrocarriles:

Estación Buenos Aires: 750 bolsas de patatas, 583 íd. maíz, 2.028 íd. avena. 495 fardos pasto grandes, 300 íd. chicos.

Pacífico: 238 bolsas de maíz, 691 fardos pasto grandes, 930 íd. chicos.

Retiro: 706 bolsa de patatas, 480 fardos pasto chicos.

Puerto: 6.412 bolsas de trigo, 1.306 ídem lino.

Sola: 3.131 bolsas de maíz, 50 íd. trigo, 3.029 íd. avena, 18 íd. nabo.

Lacroze: 227 fardos pasto grandes.

Brian: 11 782 bolsas de maíz, 390 ídem avena.

Ventas de ayer

Trigo barletta — 174 bolsas en Once a pesos 9.50. 79 íd. a 9.20, 140 ídem ídem a 9.

Trigo ruso — 2 681 bolsas en Once a pesos 8.60, 1.002 íd. íd. a 8.60, 186 ídem ídem a 7.60.

Trigo Barletta y húngaro — 430 en Once a pesos 9.15.

Trigo varias clases — 476 bolsas en Once a pesos 8.60, 27 íd. íd. a 8, 177 ídem íd. a 6.50.

Lino — 160 bolsas en Once a pesos 10.70, 48 íd. íd. a 10, 15 íd. Central a 9.

Cebada: avena — 130 bolsas en Once a pesos 5.55.

Maíz amarillo — 112 bolsas en Once a pesos 5.10, 129 íd. Sola a 5.05, 100 ídem íd. a 5.20, 570 íd. Irían a 5.300 ídem íd. a 5, 610 íd. Once a 5, 200 ídem ídem a 5, 100 íd. íd. a 4.85, 343 íd. íd. a 4.85, 150 íd. íd. a 4.70, 115 íd. íd. a 4.70, 100 íd. Sola a 4.60, 266 íd. Once a 4.50, 137 íd. íd. a 4.50, 235 íd. íd. a 4.50, 170 íd. íd. a 4.40, 160 ídem íd. a 4.30, 100 íd. íd. a 4, 200 ídem ídem a 4, 150 íd. Sola a 3.80.

Maíz morocho — 200 bolsas en Once a pesos 5.30.

Avena — 180 bolsas en Sola a pesos 5.50, 185 íd. íd. a 5.50, 160 íd. íd. a 5.40, 770 íd. íd. a 5.50, 531 íd. íd. a 5.50, 330 ídem Once a 5.40, 538 íd. íd. a 5.20, 100 íd. íd. a 5.20, 300 íd. íd. a 5.10, 180 ídem íd. a 5, 180 íd. íd. a 5, 176 ídem ídem a 5, 300 íd. íd. a 4.95, 120 íd. íd. a 4.90, 170 íd. íd. a 4.90, 185 íd. íd. a 4.80, 1 200 íd. íd. a 4.60, 185 íd. Sola a 4.60, 51 íd. Once a 4.

Bolsa

Primera rueda — Cédula hipotecaria Argentina, al contado: 125.000 a 97.90, 170.000 a 98, 30.000 a 98, 15.000 a 98.10, 114.000 a 98, 2.000 a 97.90, 29.750 a 98, 35.000 a 97.90, total, 488.750. íd. diciembre 18: 15.000 a 98.10, 63.000 a 98, 65.000 a 97.90; total, 43.000. íd. fin de mes. 30.000 a 98, 17.000 a 98.10, 40.000 a 98: total, 470.000.

Cédulas nacionales, serie K, al contado: 3.300 a 92.50.

Crédito Argentino de 1905, al contado: 11.500 a 88.

Bonos municipales de pavimentación (semestral), al contado: 10.000 a 82.20, 22.900 a 82.40, 8.200 a 82.50; total, 40.400.

Empréstito Interno, 2 1|2 o|o, al contado: 4.000 a 36.30.

Catalinas (oro), al contado: 100 a 10.35. íd. fin de mes: 1.500 a 10.40, 200 a 10.30, 100 a 10.35, 200 a 10.30; total, 2.100. íd. fin de enero: 100 a 10.40.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, diciembre 18: 1.000 a 97.90, 15.000 a 97.80, 30.000 a 97.60; total, 46.000; íd. fin de mes: 60.000 a 97.80.

Cédulas nacionales, serie H, diciembre 18: 10.000 a 100.

Empréstito Interno, 2 1|2 o|o. diciembre 18: 4.000 a 36.30.

Catalinas (oro), fin de mes: 600 a 10.30, 300 a 10.25, 200 a 10.30, 200 a 10.35, 500 a 10.30; total, 1.800; íd. fin de enero: 400 a 10.45.

Banco de Italia (oro), diciembre 18: 20 a 170.

Compraventa de valores

En la Bolsa de Comercio hubo ayer demanda de los siguientes títulos: Mercado Central de Frutos, Banco Hispano Sudamericano, Cooperativa Nacional de Consumos, Banco Comercial Italiano, La Mendieta, Cooperativa Telefónica, Banco Industrial Argentino, Guillermo Padilla Ltda., La Mundial (seguros), Anglo-Argentina de Electricidad, La Caranday, Minas Golfo de San Jorge, The Smithfield, Compañía Nacional de Carruajes y Automóviles y Marina Mercante Argentina.

Se anotaron en venta los valores siguientes:

Sociedad Argentina de Edificación, Banco de Plata, La Cromolojalatoria Argentina, La Franco-Argentina (seguros), La Unión (talleres y fundición), La Ibero-Platense, Banco de Italia, Quebrachales Paraguayos, La Industrial, La Previsora (seguros), Banco de la República del Paraguay, Salinas hermanos (fábrica de bolsas), Compañía General de Fósforos, Azucarera Argentina, Compañía de Muebles Thompson, Tranvías Eléctricos del Sud, Jockey Club Mar del Plata y Territorial de La Plata.

Mercado de cereales a término

Primera rueda — Trigo, entrega en febrero: 200 toneladas a 8.38, 200 a 8.37, 200 a 8.36; total, 600, sobre dársena.

Maíz, entrega en mayo: 200 toneladas a 5.42, sobre dársena.

Lino, entrega en enero: 300 toneladas a 11.68, 600 a 11.66, 200 a 11.65; total, 1.100, sobre dársena.

Mercado Central de Frutos

Se descargaron ayer en este mercado 262 vagones con los siguientes frutos:

648.756 kilos de lana, 944 atados de cueros lanares, 5.846 cueros vacunos, 252 íd. de potro, 88 bultos de cerdas, 8 íd. de plumas, 30 cascos de grasa y 21 atados de cueros varios.

Operaciones realizadas por los señores Unzué Alzaga y Cía., Salaberry y Bercetche, Angel Velaz y Cía., F. Olam y Cía., Fotunato B. Arzeno y hermanos, Méndez hermanos y Cía., M. Urtasun e hijo, José E. Genta e hijos, Bargo Lascurain y Etchegaray, Tomás Devoto y compañía, Duggan hermanos, Serantes Caimi y Cía., José Etcheverry y Cía., Bellocq e Hita, Doods y Ramsay, Mutuario Páez y Cía, Juan Chapar y Cía., Palacios hermanos, Piqué Napp y Cía, Gabino Rodríguez, Martín Iraizoz, Alonso y Blaquier, Ayarragaray Scaindler y Gowland, F. A. Landa, M. Parera Martí, José L. Alvarez, Bidart y Errecalde, Juan Lalor, Pedro y Antonio Lausse.

Ventas de ayer

Lana cruza gruesa: 20.000 kilos a pesos 8, Sud: 20.000 a 8 80, íd., 28.000 a 9 íd.; 12.000 a 7.80, íd.; 2.000 a 8, Norte; 10.000 a 8.60, Oeste; 2.000 a 8.30, Sud; 10.000 a 8.90, íd.; 10.000 a 9.50, ídem; 35.000 a 8.90, íd.; 14.000 a 8.60, ídem; 20.000 a 8.20, íd.; 30.000 a 8.60, ídem; 20.000 a 8.30, íd.; 12.000 a 9.20, Oeste; 6.000 a 8.20, íd.; 14.000 a 8.30, ídem; 5.000 a 7.50, íd.; 14.000 a 8.30, Norte; 10.000 a 8.20, Oeste; 12.000 a 8.20. Norte.

Cruza mediana: 3.000 kilos a pesos 8.60, Sud; 5.000 a 9.50, íd.; 10.000 a 9.80, íd.; 2.000 a 8.80, Norte; 2.000 a 8.60, Oeste; 2.000 a 8.20, Norte; 3.000 a 9, Oeste; 4.000 a 10.40, Sud; 3.000 a 10.10, íd.; 6.000 a 10.20, íd.; 8.000 a 7.50, ídem.

Cruza fina: 3.000 kilos a pesos 5.0, Sud; 2.000 a 8.10, íd.; 3.000 a 9.70, Oeste; 2.000 a 9.20, Norte; 5.000 a 10.50, Oeste; 5.000 a 9.30, íd.; 2.000 a 9.60, Sud; 4.000 a 10.60, íd.; 3.000 a 10.50, ídem.

Mestiza fina: 10.500 kilos a pesos 6.80, Sud; 7.000 a 7, íd.; 8.000 a 7.20, ídem; 10.000 a 7.60, íd.; 7.000 a 7.50, ídem; 20.000 a 6, patagonesa; 4.000 a 8.40, Sud; 2.000 a 8.50, íd.; 1.500 a 9, ídem; 3.000 a 10.50, E. Ríos; 13.000 a 8.20, Chubut; 2.000 a 10.30, E. Ríos.

Borrega: 1.000 kilos a pesos 10, mediana; 5.000 a 6.50, fina; 11.000 a 10 gruesa; 2.000 a 8.50 íd.; 1.000 a 9, cruza fina; 3.000 a 9.50, íd. íd.; 7.000 a 9.30, gruesa; 5.000 a 10.50, íd.; 2.500 a 9.80, ídem.

Pieles lanares, estación consumo — 1.000 kilos a pesos 0.92, 4.000 a 0.90, 1.800 a 0.88, 700 a 0.87, 2.600 a 0.86, 1.000 a 0.85, 800 a 0.84, 1.500 a 0.82, 1.000, a 0.80.

Entre Ríos—1.600 kilos a pesos 0.80.
Chubut — 2.000 kilos a pesos 0.83.
Nutria — 30 kilos a pesos 4.
Pluma — 10 kilos a pesos 6.

Mortecino — 1.500 kilos a pesos 0.72, 4.000 a 0.70, 2.200 a 0.68, 800 a 0.67, 1.500 a 0.66, 1.000 a 0.65, 1.000 a 0.64, 1.500 a 0.62, 500 a 0.60.

Vacunos — 350 cueros a pesos 15.40, 400 a 15.30, 300 a 15.20, 150 a 15.10, 400 a 15, 200 a 14.80, 200 a 14.70, 300 a 14.60, 400 a 14.50, 200 a 14.30, 100 a 14.20, 100 a 14.

Becerros — 200 cueros a pesos 14, 380 a 13.80, 200 a 13.50.

Nonatos — 160 cueros a pesos 13, 230 a 12.80, 200 a 12.50.

Potros, al barrer — 30 cueros a pesos 7.30, 50 a 7, 20 a 6.80, 30 a 6.50, 40 a 6.20, 10 a 6.

Cerdas — 400 kilos a pesos 14, 300 a 13.80, 500 a 13.50, 200 a 13.30, 5.000 a 13, 300 a 12.70, 400 a 12.50, 200 a 12.

Marítimas

VAPORES POSTALES ESPERADOS

Mes de diciembre

Nombre	Fecha	Procedencia
Brasile	18	Génova
P. Mafalda	18	Nápoles
H. Corrie	19	Génova
Cavour	19	Londres
Alcalá	19	Génova
Ortega	20	Southampton
I. I. de Borbón	21	Liverpool (M*)
Plata	21	Barcelona
Giessen	21	Marsella
P. Quintana	21	Bremen
San Giorgio	22	P. del Sur
Sequana	22	Nápoles
Cádiz	22	Burdeos
S. Hohenberg	22	Barcelona
Vestris	23	Trieste
Italia	24	N. York
Avellaneda	25	P. del Sur
H. Loch	26	Londres
Asturias	27	Southampton
Orcoma	28	Callao (M*)

VAPORES POSTALES A SALIR

Mes de diciembre

Nombre	Fecha	Destino
Cap Arcona	18	Hamburgo
Andes	18	Southampton
Zeelandia	19	Amsterdam.
H. Scot	19	Londres
Atlanta	19	Trieste
Asturiano	20	P. Arenas
Garonna	20	Burdeos
P. Umberto	20	Génova
Ortega	21	Callao (M*)
S. Salvada	23	Bremen
Ravenna	23	Nápoles
Gallia	24	Burdeos
K. F. August	25	Hamburgo
H. Laddie	26	Londres
Alcalá	26	Southampton
Indiana	26	Génova

CONVOCATORIAS

Sociedad de maquinistas Bonsack y Anexos

Secretaría: MEJICO 2070

A LAS SOCIEDADES DE RESISTENCIA

Camaradas: Esta publicación tiene por objeto ilustraros sobre el origen del conflicto que esta organización tiene en la actualidad con los industriales García, Uriburu y Cía., propietarios de la fábrica de cigarrillos "33", al mismo tiempo que pediros vuestro sincero consejo antes de tomar una resolución terminante y extrema.

Con motivo de una publicación de esta sociedad, denunciando un abuso realizado por uno de los industriales, fueron despedidos los obreros Vázquez y Pedro, acusados por los patrones de ser los autores de la denuncia formulada, por la sociedad.

Todas las gestiones llevadas a cabo por la C. A. en defensa de los compañeros despedidos se estrellaron contra la intransigencia de los industriales, quienes, empleando toda clase de argucias leguleyescas, pretendían justificar la expulsión de dos obreros, ajenos completamente a la denuncia de que se les acusa.

En la odiosa defensa de este atropello patronal se ha distinguido el ex capataz de la fábrica, que bien ha cobrado su merecido.

Teniendo en cuenta que los autores del conflicto son fabricantes de varias marcas de cigarrillos que tienen el grueso de sus consumidores entre la clase obrera, hemos creído prudente, antes de tomar una determinación por nuestra cuenta, escuchar el consejo de las demás organizaciones obreras. Con tal propósito se invita a todas las sociedades de resistencia de la capital federal a que envíen sus delegados a la reunión que tendrá lugar el día 7 de enero del año próximo, a las 8.30 p. m., en la calle Méjico 2070, a fin de cambiar ideas e impresiones sobre el asunto que motiva esta publicación.

Compañeros: Tenemos la completa seguridad de que una intervención de las organizaciones solucionará el conflicto que tiene por base el orgullo patronal, alimentado por los cuentos de un capataz servilón.

Esperamos, pues, que las organizaciones hermanas tomen en cuenta nuestra invitación.

Saludos cordiales — La comisión administrativa.

v-24-12-913.

Centro Despachantes de Aduana

A los señores socios:

CONVOCATORIA (2a. citación)

De acuerdo con los artículos 10, 13 y 15 (inciso h) de los estatutos, quedan convocados los señores socios a concurrir a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que tendrá lugar el martes 30 del corriente, en el local social, Moreno 455 a las 4.30 de la tarde, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

I. — Lectura del acta anterior.

II. — Lectura de la memoria anual, cuenta de inversión y balance general.

III. — Proyectos de ampliación de los estatutos:

a) Destino de la cuota de ingreso y sobrantes para adquirir local propio:

b) Seguro de vida entre los consocidos

IV — Elección de cinco miembros titulares en reemplazo de los señores Francisco Almeyra, Juan M. Bonhome, José D. Castellanos, Enrique N. Ravina y Juan Tesso y de los miembros suplentes que reemplazarán a los señores Ricardo Barbagelata, Eduardo A. Martínez, Juan Perrín, Carmelo Rosende Mitre, Máximo G. Rivas y Juan Weber.

V — Nombramiento de tres socios activos para legalizar el acta y para la aprobación del balance conforme al artículo 11 del Reglamento Interno.

Debiendo celebrarse esta asamblea con la presencia de cualquier número de socios que concurran, por ser la segunda citación, y de acuerdo al artículo 12 de los estatutos, se ruega puntual asistencia — Pantaleón M. Sánchez, presidente José D. Castellanos, secretario.

31 12 913.

EDICTOS JUDICIALES

El Sr. Juez de la. instancia en lo civil de la capital de la república, Dr. Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña DOLORES VARELA DE MAFFEO o MAFFEI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado, y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, noviembre 5 de 1913. — Dr. Narciso Arrotea Molina, secretario.

V 14 1 914

El señor juez de la. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CAYETANO CAMERA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, diciembre 6 de 1913. — Dr. Narciso Arrotea Molina, secretario.

V 11 1 914.

El señor juez de la. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por LUIS TORRE ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 21 de 1913 — J. C. Carlomagno, secretario.

v.31-12-1913.

El señor juez de la. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUIS BALZAROTTI o ALBERTO BALZAROTTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 17 de 1913. — Víctor Sanduño, secretario.

V 23 12 1913.

El señor juez de la. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CARLOS COLOMBO y doña MARGARITA PONTEPRINO DE COLOMBO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 15 de 1913.—José Cúneo, secretario.

v. 21|12|13.

El señor juez de la. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don DOMINGO DORAZIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 10 de 1913. Víctor Sanduño, secretario.

v.21-12-913.

El señor juez de la. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Jerónimo Balarino ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN ALEMANY y doña PAULA VILLA DE ALEMANY, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 17 de 1913.—doctor Osvaldo Rocha, secretario.

v.21-12-913.

El señor juez de la. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE ARMANINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, Noviembre 14 de 1913. — Dr. Horacio H. Doganich, secretario.

V 19 12 913.

BANCOS

PROFESIONALES

MEDICOS

DENTISTAS

LA OBRA PARLAMENTARIA

0.50 De los diputados socialistas por la capital 0.50
Juan B. Justo y A. L. Palacios
Mayo — 1912 Abril 1913

DOS TOMOS DE GRAN FORMATO Y DE MAS DE 170 PAGINAS CADA UNO, A $ 0.50 EL EJEMPLAR

En venta en nuestra Librería

675 - RECONQUISTA - 675

Dirigir los pedidos acompañados de su importe á la Librería de LA VANGUARDIA - - - - $ 0.50 el ejemplar